

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1) **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El análisis de los saldos al 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	*31 Dic 2019	*31 Dic 2018
Fondos fijos de caja	\$ 135,000	\$ 135,000
Bancos dependencias y otros	5,911,868	7,549,028
Inversiones Financieras de Corto Plazo*	12,426,670	9,013,868
Depósitos en tránsito	1,619,763	811,147
Total	\$ 20,093,301	\$ 17,509,043

El vencimiento de todas las cuentas de inversiones y bancarias, así como los fondos fijos y depósitos en tránsito son menores a 3 meses.

2) **DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	*31 Dic 2019	*31 Dic 2018
Cuentas por Cobrar	\$ 1,648,847	\$ 682,208
Deudores Diversos por cobrar	51,618	66,806
IVA Acreditable	1,026,977	857,358
Ingresos por Recuperar	245,000	129,000
Estimación por Perdidas o Deterioro	0)	(7,608)
Total	\$ 2,972,442	\$ 1,727,764

Cuenta Pública 2019

Cuentas por Cobrar (Clientes)

Concepto	Importe	Antigüedad
Educa	886,926	2018
Gobierno del Estado de Coahuila	32,480	2019
Producciones Galubi S.A.	85,447	2017
Gobierno del Estado de Colima	32,480	2019
Gabriela Bello Rodriguez	26,240	2015 (LITIGIO)
Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo	30,160	2019
Riverdale Café S.A. de C.V.	188,080	2014 (LITIGIO)
Gobierno del Estado de México	25,520	2019
Cinema Uno Networks Sapi	5,800	2016
La Misma Gata Revocada	157,703	2018
Secretaría de Finanzas de Guerrero	30,160	2018
Gobierno del Estado de Morelos	11,623	2019
Universidad Michoacana de San Nicolas	12,180	2012
Universidad Nacional Autónoma de México	3,380	2018
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	13,920	2018
Dirección para el Fomento y la Cultura IPN	90,480	2018
Promotora Audiovisual del Sureste	16,240	2019
Tenedora de Cines S.A de C.V.	28	2019
Total	1,648,847	

Deudores Diversos

Concepto	Importe	Antigüedad
Rene Manuel Juarez	588	2018
Arturo Eduardo Corbala Bermejo	900	2017
Martha Patricia Herrera Salazar	752	2018
Lorena Uribe Cadena	1,100	2019
María Guadalupe Ibarra Lozada	773	2017
Karla Mariana Ruvalcaba	3,770	2017
Laura Estela Morales Velasco	4,871	2017
Luis Alberto Flores Ortiz	2,855	2019
Jose de Jesús Lara	70	2017
Alejandro Pelayo Rangel	-23	2019
Alberto Jesús Becerril Solis	35,963	2019
Total	51,618	

3) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS Y ALMACENES)

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	*31 Dic 2019	*31 Dic 2018
Inventario de mercancías	\$ 1,790,435	\$ 3,114,098
Almacén de materiales y suministros de consumo	<u>1,874,765</u>	<u>1,189,962</u>
Total	<u>\$ 3,665,200</u>	<u>\$ 4,304,060</u>

Cuenta Pública 2019

El Fideicomiso tiene la política de controlar sus inventarios y almacenes mediante el sistema de inventarios perpetuos, su valuación se determina utilizando la fórmula de costos promedio y su registro se afecta en el momento en que el gasto se considera devengado.

4) INVERSIONES FINANCIERAS

La entidad no cuenta con inversiones financieras a plazos mayores a 3 meses.

5) BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

BIENES INMUEBLES

Concepto	Valor Histórico	Depreciación 2019	Depreciación de Ejercicios Anteriores	Neto
Terrenos	1,328,263,146		0	1,328,263,146
Edificio no Habitacional	603,952,886	(22,789,697)	(45,394,399)	535,768,790
Total	1,932,216,032	(22,789,697)	(45,394,399)	1,864,031,936

NOTA: Inmuebles considerados en el activo: A partir del ejercicio 2012 se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación los inmuebles que ocupa el Fideicomiso para la Cineteca Nacional y se aportaron en forma gratuita a su patrimonio para la realización del proyecto de remodelación "Cineteca Nacional Siglo XXI".

Durante 2015 se llevó a cabo el finiquito de cuatro contratos pendientes que presentaba el Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) con la constructora Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores, S.A. de C.V. (CICSA).

Y a partir de 2016 se llevaron a cabo los trámites y gestiones administrativas para dar el Aviso de Terminación de Obra, tramitar Visto Bueno de Seguridad y Operación, así como Constancias de Seguridad Estructural ante la Delegación Benito Juárez en términos de lo previsto en los Artículos 47, 53, 61, 65, 68 y 69 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, y sus normas técnicas complementarias vigentes, trámites que quedaron concluidos durante el primer trimestre de 2017.

Durante 2017, se gestionó el avalúo ante el INDAABIN, con lo cual estuvimos en posibilidad de llevar a cabo los registros contables correspondientes: el monto destinado a la obra con un importe de \$592,238,681.00, se traspasó contablemente de la cuenta de Activo Fijo "Obras de construcción para edificios no habitacionales", a la cuenta de "Edificios no Habitacionales", y el terreno se registró en la cuenta de "Terrenos" por el monto indicado en el avalúo.

De acuerdo con nuestra Política de Registro Contable de la Depreciación del Edificio, y a "Los parámetros de Estimación de Vida Útil", se está Depreciando al 3.85% anual el Edificio no Habitacional.

Derivado de la Obra Pública "Cineteca Nacional Siglo XXI" (2012-2013) se contrató como empresa supervisora a Fernández Varela Consultores S.C., a raíz de que este Fideicomiso no reconoció los trabajos que la empresa reclamaba, ésta interpuso una demanda en contra de este Fideicomiso para la Cineteca Nacional. Agotadas todas las instancias procesales, se condenó al Fideicomiso al pago de facturas por un monto de \$14'415,241, mismo que se realizó el 28 de noviembre de 2019 en los términos estipulados por el juez.

Por lo anterior, y toda vez que es un gasto que forma parte de la obra pública en comento, el importe pagado correspondiente a las facturas fue reconocido como parte del patrimonio en la cuenta "Edificios no Habitacionales".

Cuenta Pública 2019

BIENES MUEBLES

El saldo de Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	*31 Dic 2019	*31 Dic 2018
Adquisición:		
Colecciones, Obras de Arte	\$ 1,780,061	\$ 1,780,061
Mobiliario y Equipo de Administración	59,168,082	64,990,703
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	106,385,309	112,918,563
Equipo de Transporte	869,807	869,807
Otros Bienes	183	183
Valor de Adquisición	168,203,442	\$ 180,559,317
Revaluación		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,960,825	1,960,825
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	4,546,828	4,546,828
Equipo de Transporte	96,270	96,270
Valor de Revaluación	6,603,923	\$ 6,603,923
Total Valor de Adquisición más Revaluación	\$ 174,807,365	\$ 187,163,240
Depreciación acumulada		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$48,845,345	\$50,011,483
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	85,069,790	80,624,255
Equipo de Transporte	869,806	869,806
Valor de Depreciación	134,784,941	131,505,544
Depreciación por revaluación		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,447,383	1,447,383
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	3,540,677	3,540,678
Equipo de Transporte	84,584	84,584
Valor de Depreciación por Revaluación	5,072,644	5,072,645
Total Valor de Depreciación más Revaluación	139,857,585	136,578,189
Valor en libros:	\$34,949,780	\$50,585,051

Cuenta Pública 2019

Concepto	*31 Dic 2019	*31 Dic 2018
Mobiliario y Equipo de Administración	10,836,180	15,492,662
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	11,687	11,687
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,321,669	33,300,458
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,780,061	1,780,061
Otros Bienes	183	183
Suma de Bienes Muebles	34,949,780	50,585,051

Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta de acuerdo con las tasas indicadas a continuación:

Edificio	3.85%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de cinematografía	10%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

La depreciación del ejercicio cargada a los resultados fue de \$36,650,556 en 2019 y \$38,018,867 en 2018.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019.

Registro Contable*	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
168,203,259	168,203,259	0

(Pesos)

Durante 2019 se registró contablemente la baja por destrucción de 2,932 artículos llevada a cabo en diciembre de 2018, por un monto de \$12'977,258 considerando el valor histórico (de adquisición) de los bienes destruidos.

Al cierre de 2019, los bienes muebles que integran el activo fijo se encuentran en condiciones de uso.

Hasta 2018 en **Estado de Situación Financiera** y en el **Estado Analítico del Activo** se presentó considerando el valor en libros de cada uno de los rubros (bienes inmuebles, muebles e intangibles), para este ejercicio se presenta por separado el valor de estos rubros y la depreciación correspondiente, a fin de atender el desglose requerido en el formato de cuenta pública.

Cuenta Pública 2019

ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	*31 Dic 2019	*31 Dic 2018
Patentes, Marcas y Derechos	\$ 10,237,058	\$ 10,237,058
Gastos de Instalación	826,649	826,648
Otros activos / Obligaciones Laborales de Pensiones	1,894,971	1,254,354
Valor de Activos Intangibles	<u>12,958,678</u>	<u>12,318,060</u>
Revaluación de intangibles:	2,820,722	2,820,722
Valor de Activos Intangibles más Revaluación	<u>15,779,400</u>	<u>15,138,782</u>
Amortización acumulada, Patentes	(8,711,132)	(8,386,980)
Amortización acumulada, otros	(887,258)	(752,535)
Valor de Amortización Acumulada	(9,598,390)	(9,139,515)
Revaluación de amortización, de intangibles	(2,444,261)	(2,444,261)
Valor de Amortización más Revaluación	<u>(12,042,651)</u>	<u>(11,583,776)</u>
Valor en libros de intangibles	<u>\$ 3,736,749</u>	<u>\$ 3,555,006</u>

La amortización del ejercicio cargada a los resultados fue de \$ 458,875 en 2019 y \$ 713,411 en 2018.

Los gastos de instalación y activos intangibles se registran a su costo de erogación, y la amortización se calcula por el método de línea recta, aplicando la tasa del 5%.

En cuanto a **Estimaciones y Deterioros**, la Cineteca Nacional no cuenta con información a revelar.

Respecto a **Otros Activos**, en este rubro se registran únicamente el resultado de la cuenta Otros Activos Intangibles, que forma parte del Activo No Circulante, y corresponde a los cálculos actuariales por pensiones equivalentes a \$1'894,971, de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y NIFSP 5, siendo su registro simultáneo en cuentas de orden.

Cuenta Pública 2019

6) PASIVOS

RELACION DE PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019		
CONCEPTO	2019	2018
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:	21,486	2,811,748
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR:	0	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:	5,676,088	4,665,293
ANTICIPOS A CLIENTES:	342,932	368,129
REINTEGROS PRESUPUESTALES	50,537	213,461
PROVISION POR PENSIONES	1,894,971	1,254,354
TOTAL PASIVOS	7,986,014	9,312,985

Desglose de la cuenta de Proveedores

Concepto	Importe	Menor a 3 meses	Antigüedad mayor a 1 año
Ileana Rocha Avalos	12,795	2019	
Eduardo Gonzalez Aretia	528	2019	
Electropura	5,070	2019	
Editorial TOF, S.A. de C.V..	2,748	2019	
Focus on Services, S.A. de C.V.	25	2019	
ECZCAFE Fino S.A de C.V.	320	2019	
Total	21,486		

El saldo de los cinco proveedores señalados fue liquidado en enero y febrero de 2020.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El saldo de Ingresos y Otros Beneficios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	*31 Dic 2019	*31 Dic 2018
Ingresos de la Gestión		
Ingresos de Operación de Entidades al Sector Público	\$ 97,035,332	\$ 98,767,371
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	58,988,738	48,807,757
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0	0
Otros Ingresos Financieros	2,021,949	1,468,044
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,567	2,287
Total de Ingresos	\$158,053,586	\$ 149,045,459

En la captación de recursos se registró un incremento considerable, derivado de una mayor venta de productos en dulcerías y cafeterías, seguida por los mayores ingresos por asistentes a funciones cinematográficas, así como por la aportación realizada por SPR conforme al convenio de colaboración firmado entre ambas entidades.

Derivado de la conciliación de la facturación 2019, se identificaron algunos movimientos a los cuales les faltaba el soporte de las notas de crédito correspondientes por \$83,648, dichos movimientos quedaron registradas contablemente en 2019, aunque sus notas de crédito se timbraron en 2020.

El saldo de Gastos y Otras Pérdidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	*31 Dic 2019	*31 Dic 2018
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$24,559,918	\$ 24,396,273
Materiales y Suministros	17,782,953	17,479,416
Servicios Generales	98,464,852	106,304,466
Otros Gastos y Otras Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias:	0	0
Depreciaciones y Amortizaciones y Otros Gastos	39,154,101	38,984,332
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$179,961,824	\$187,164,487

Cuenta Pública 2019

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	*31 Dic 2019	*31 Dic 2018
Patrimonio Contribuido	2,033,069,117	2,033,069,117
Aportaciones	• 691,545,415	• 691,545,415
Donaciones	• 1,337,995,842	• 1,337,995,842
Actualización	• 3,527,860	• 3,527,860
Patrimonio Generado	• (111,577,187)	• (89,565,214)
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	• (21,908,238)	• (38,119,028)
Resultado de Ejercicios Anteriores	• (89,668,949)	• (51,446,186)
Total Patrimonio	\$ 1,921,491,930	\$ 1,943,503,903

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	*31 Dic 2019	*31 Dic 2018
Efectivo en Bancos - Tesorería	\$ 135,000	\$ 135,000
Efectivo en Bancos - Dependencia	5,911,868	7,549,028
Inversiones Financieras de corto plazo	12,426,670	9,013,868
Depósito en tránsito	1,619,763	811,147
Total de Efectivo y Equivalentes*	20,093,301	\$ 17,509,043

* Al cierre de 2019, la disponibilidad inmediata se verá afectada por el pago de las operaciones ajenas del mes de diciembre por la cantidad de \$1,927,689, la cual se cubrirá en el mes de enero de 2019, dando como resultado una disponibilidad final presupuestaria de \$ 18,165,612.

Cuenta Pública 2019

De acuerdo con las operaciones de flujo de efectivo del ejercicio 2019, se obtuvo un ahorro antes del rubro de gastos extraordinarios, sin embargo, al aplicar los gastos contables no presupuestales tales como las depreciaciones, amortizaciones e incremento en las provisiones, se refleja un desahorro total del ejercicio, integrándose como sigue:

	*31 Dic 2019	*31 Dic 2018
Ahorro/Desahorro antes del rubro de extraordinarios	<u>\$17,245,863</u>	<u>\$865,304</u>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo		
Depreciación	(36,650,556)	(38,018,868)
Amortización	(458,875)	(713,411)
Incremento en las provisiones	(2,044,670)	(252,053)
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Otros Gastos y Perdidas	<u>(39,154,101)</u>	<u>(38,984,332)</u>
Ahorro/Desahorro del Ejercicio	<u>\$21,908,238</u>	<u>\$38,119,028</u>

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Fideicomiso para la Cineteca Nacional Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cfras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		157,164,909
2. Más ingresos contables no presupuestales		1,991,779
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,991,779	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,103,102
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,103,102	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)		158,053,586

Cuenta Pública 2019

Fideicomiso para la Cineteca Nacional Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cfras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		156,508,340
2. Menos egresos presupuestarios no contables		17,009,830
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipos de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores (películas)	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestales no contables	17,009,830	
3. Más gastos contables no presupuestales		40,463,314
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	37,109,431	
Provisiones		
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	3,353,883	
4. Total de gasto Contable (4=1-2+3)		179,961,824

Cuenta Pública 2019

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL Conciliación Contable Presupuestal de Resultados (cifras en pesos)	
Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	157,164,909
Gasto presupuestal programable	156,508,340
Superávit presupuestal	656,570
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	1,991,779
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	17,009,830
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	1,103,102
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	40,463,314
Resultado neto del ejercicio	(21,908,238)

Cuenta Pública 2019

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden contables:

El saldo al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Contables:

	2019 Deudora	2019 Acreedora
Valuación actuarial de pensiones	\$ 640,617	\$ 0
Pensiones valuación actuarial	\$ 0	\$ 640,617
Laudos laborales	4,295,053	0
Demandas Laborales Aprobado	0	4,295,053
Almacén Acervos	366	0
Almacén Acervos	0	366
Litigio interpuesto Obra Publica	22,044,008	0
Obra Publica Litigio Interpuesto	0	22,044,008
Total	\$ 26,980,044	\$ 26,980,044

Cuentas de Orden Presupuestarias:

El saldo al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Presupuestarias:

	2019 Deudora		2019 Acreedora
Presupuesto de Ingresos Autorizado	\$ 128,669,784	Presup. de Ingresos por recibir	\$ 4,787,933
Presupuesto de Ingresos Modificado	24,595,869	Presup. de Ingresos Devengado	(888,676)
Presupuesto de Egresos Aprobado	(135,669,784)	Presup. de Ingresos Cobrado	(157,164,911)
Modificaciones al Presupuesto Egresos Aprobado	(24,595,869)	Presup. de Egresos por ejercer	5,042,689
		Presup. de Egresos Comprometido	0
		Presup. de Egresos pagado	153,892,196
		Presup. de Egresos Devengado	1,330,769
		Presup. de Egresos Cobrado	0-
Total	\$ (7,000,000)		\$ 7,000,000

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL FICINE.

En materia presupuestal, durante el ejercicio 2019 se contó con una asignación de **recursos fiscales** por 43,669.8 miles de pesos, de los cuales 27,050.4 miles de pesos corresponden a servicios personales y 16,619.4 miles de pesos al gasto de operación. En el transcurso del año se realizaron ampliaciones por la cantidad de 19,147.1 miles de pesos y reducciones por 3,828.2 miles de pesos, por lo que el presupuesto modificado de recursos fiscales fue de 58,988.7 miles de pesos.

En cuanto a los **recursos propios** originalmente se programó la captación anual de 85,000.0 miles de pesos, sin embargo, se registró un incremento considerable, por lo cual se amplió el techo de ingresos a 94,276.9 miles de pesos, situación que fue registrada y autorizada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con folio No. 2019-48-L9Y-8. Durante el ejercicio se obtuvo una captación de 98,176.2 miles de pesos, 13,176.2 miles de pesos de recursos propios adicionales a lo estimado originalmente, cifra que representa un incremento del 15.5%, lo anterior derivado de una mayor venta de productos en dulcerías y cafeterías, seguida por los mayores ingresos por asistentes a funciones cinematográficas, así como por la aportación realizada por SPR conforme al convenio de colaboración firmado entre ambas entidades.

Recursos Fiscales.

Las erogaciones en **servicios personales (capítulo 1000)** registraron un ejercicio presupuestal 9.1% menor respecto al presupuesto aprobado. La asignación para Servicios Personales fue de 27,050.4 miles de pesos, y en el transcurso del año se obtuvieron dos ampliaciones por un total de 1,303.1 miles de pesos para cubrir los incrementos salariales autorizados al personal operativo y al personal de mando adscritos a la entidad, dando un total de 28,353.5 miles de pesos. Derivado de la aplicación de estrictas medidas de control del gasto en este rubro únicamente se ejercieron 24,594.8 miles de pesos, por lo que se llevaron a cabo gestiones ante la Secretaría de Cultura para poner a disposición de Sector 3,758.7 miles de pesos que fueron canalizados al apoyo de otras entidades de dicha Secretaría.

En cuanto al **gasto de operación (capítulos 2000 y 3000)**, derivado de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Cultura, se obtuvieron ampliaciones por 17,844.0 miles de pesos, distribuidos como sigue: 15,000.0 miles de pesos para cumplir con el pago de la resolución emitida en el juicio interpuesto por Fernández Varela Consultores, S.C., en contra del Fideicomiso para la Cineteca Nacional a raíz de los trabajos de supervisión de la obra pública realizada en 2012 y 2013, 2,844.0 miles de pesos para cubrir el pago por la adquisición de insumos y suministros, así como la contratación de servicios generales, requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la cultura cinematográfica; así mismo al cierre de 2019 se aplicaron reducciones por 69.4 miles de pesos. En total se programó el gasto por 34,394.0 miles de pesos los cuales se ejercieron al 100%.

Al 31 de diciembre, se tenía programado un gasto de recursos fiscales de 58,988.7 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

Recursos Propios.

Durante 2019, se ejercieron 94,903.5 miles de pesos con recursos propios los cuales se destinaron al gasto de operación, 16,752.0 miles de pesos al capítulo 2000 y 78,151.5 miles de pesos al capítulo 3000 para el desarrollo de las actividades sustantivas y estratégicas de la Cineteca Nacional. El incremento en los recursos propios captados permitió a la entidad impulsar y atender el desempeño de sus funciones estratégicas y sustantivas al cumplir con los objetivos institucionales de promover y difundir las más destacadas obras de la cinematografía nacional y mundial, al tiempo que se estimula la formación de nuevos públicos en la apreciación y reflexión del cine, así como el incremento de la conservación de la historia y la actualidad en el material fílmico e iconográfico. En 2019 se logró la atención de 1,456,110 usuarios con los servicios de exhibición de películas, cursos, conferencias, exposiciones, eventos especiales, así como consultas en el centro de documentación y en la videoteca digital.

En cuanto a los recursos humanos, la estructura autorizada, cuenta con una última actualización a noviembre de 2005, por lo que no es congruente con las necesidades y objetivos a cumplir en la actualidad, además de contar con déficit presupuestario para cubrirla y prestar un servicio de calidad que consolide el objeto social de la institución.

Compromisos de mejoramiento de la gestión que se asumen para 2020.

- Acervos

En cuanto a la preservación digital de películas consideradas clásicas en la historia del cine nacional, el Laboratorio de Restauración Digital digitalizará e iniciará la restauración de Río Escondido (1947) de Emilio Fernández. Este proyecto se realizará mediante un convenio de colaboración con TV Azteca, titular de los derechos patrimoniales de esta producción, en una alianza que dio muy buenos resultados con El rey del barrio.

Se proseguirá la restauración digital de una película emblemática del cine nacional: La sombra del caudillo (1960) de Julio Bracho, proyecto de gran complejidad por la inexistencia de materiales fílmicos de calidad.

Se proseguirá con la recuperación de registros fílmicos de valor histórico, que son catalogados y puestos a consulta de investigadores y estudiantes en la Videoteca Digital.

Se tiene proyectado continuar colaborando con la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, en relación con su plataforma digital Memórica. México Haz Memoria. La Cineteca Nacional proporcionará contenidos, estableciendo como un primer aporte fragmentos y materiales iconográficos de El automóvil gris (1919) de Enrique Rosas.

Programación

La asistencia del público a eventos organizados por de la Cineteca Nacional se ha estabilizado en 1'300,000 espectadores y para el 2020 esperamos alcanzar cuando menos la misma cantidad.

El proyecto estratégico de vinculación con los estados para la difusión y promoción de la cultura cinematográfica, denominado Circuito Cineteca Nacional, ha continuado creciendo durante el año, consolidando su colaboración y presencia en cinetecas o salas de arte que dependen de secretarías de cultura e institutos culturales estatales y municipales, universidades públicas y privadas, museos, cineclubes y algunas organizaciones civiles. Anualmente la Cineteca Nacional programa en más de 150 sedes y se ha consolidado un circuito de 30 sedes en las que se programa regularmente durante todo el año.

Para seguir consolidando este proyecto, durante el primer semestre de 2020 se comenzará a programar en el Complejo Cultural Los Pinos a través del Programa Cineteca en Los Pinos, para poder exhibir algunos títulos que se estrenan en la Cineteca y ciclos especiales para descentralizar la exhibición en la ciudad.

Asimismo, se realizarán visitas técnicas para asesoría a sedes que desean equiparse y convertirse en Cinetecas estatales como el Instituto Cultural de Tabasco y el Pabellón Cultural de Los Cabos. También se sumarán como sedes nuevas la Universidad de las Américas de Puebla y por primera vez se tendrá una sede en Cozumel, en la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, donde se programará la 67 Muestra Internacional de Cine y se espera programar otros ciclos en el año.

En cuanto salga la convocatoria al PAICE 2020 se enviará a las sedes más destacadas del Circuito para las que estén interesadas puedan aplicar, como es el caso de Zacatecas, Fresnillo y la Universidad de Guanajuato.

También se buscarán nuevos espacios con instituciones culturales tratando de cubrir las cuatro regiones del país.

Eventos educativos y culturales

Continuaremos fortaleciendo la educación artística y cultural para la formación de nuevos públicos a través de la organización continua de diplomados, cursos y talleres, impartidos por reconocidos expertos del séptimo arte. Para el 2020 se tienen proyectados 25 cursos y diplomados, entre los que destacan La segunda edición de Luis Buñuel: prohibido asomarse al interior por José Antonio Valdés Peña; La palma de Oro y el Oscar: Una selección de las mejores películas. Segunda etapa, por el Dr. Ignacio Durán; El cine de Aki Kaurismäki en el contexto de la sociedad finlandesa de hoy.

El inicio de estudios de la segunda generación de la Maestría en Estudios Cinematográficos que ofrece la Cineteca junto con la Universidad de Guadalajara.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) es una Entidad del Gobierno Federal, creado bajo los términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional fue creado el 29 de marzo de 1974, mediante contrato de Fideicomiso, el cual fue modificado el 23 de julio de 1987, el 30 de mayo de 1990 y el 30 de julio de 1993, quedando como sigue:

Fideicomitente: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fiduciario: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

Fideicomisario: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Con fecha 7 de mayo de 1996 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que reforma la Ley General de Cinematografía y en su segundo artículo establece que: “Los recursos financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Gobernación para la Dirección y Administración de la Cineteca Nacional se transferirán a la Secretaría de Educación Pública”. El 17 de septiembre de 1997 se llevó a cabo la entrega formal del Fideicomiso para la Cineteca Nacional.

A partir del 3 de septiembre de 1982, las entidades de la Administración Pública Paraestatal se agruparon por sectores a efecto de que sus dependencias fueran reguladas a través de las Secretarías de Estado. El FICINE se sectorizó en la Secretaría de Educación Pública como Coordinadora de sector, y quedó regulado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

El 16 de enero de 2003 el Fideicomiso solicitó su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público quedando registrado como: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC., Fideicomiso 362 Cineteca Nacional 1715”, RFC: BNO-870723-515.

El 21 de abril de 2005 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público modificó la razón social del Fideicomiso quedando como: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional 1715”, RFC: BNO-870723-515.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), con fecha 20 de junio de 2007, realizó una modificación a la razón social del Fideicomiso quedando como sigue: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional”.

Con fecha 17 de diciembre de 2015, se publicó en el DOF el “Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura”, en cuyo Artículo Noveno se reformó, entre otros, el artículo 41, párrafo primero, fracción I de la Ley Federal de Cinematografía, estableciendo como una atribución de dicha Secretaría coordinar las actividades de la Cineteca Nacional.

Con fecha 2 de febrero de 2017, se publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Cultura”, previendo en su artículo Primero, fracción VII, que el Fideicomiso para la Cineteca Nacional se agrupa en dicho Sector, además de disponer su modificación en su artículo Segundo Transitorio.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO SOCIAL

a) El objeto del Fideicomiso es el de cubrir los gastos operativos de la Cineteca Nacional y proveer a ésta de recursos financieros y materiales hasta donde sea posible, así como administrar los recursos provenientes de los fondos por recaudación de taquillas, dulcerías, librerías, estacionamiento, participación de exhibidores, préstamo de películas, concesión y mantenimiento de locales comerciales, venta de video casetes, fotomontajes y discos, así como preservar y difundir el archivo filmográfico de la Nación.

b) Su principal actividad es preservar, restaurar, investigar, conservar, custodiar y difundir materiales filmicos, video gráficos, iconográficos y documentales de la cinematografía en México y el mundo, tanto de épocas pasadas como actuales, consideradas patrimonio histórico, artístico y cultural de la nación.

c) El ejercicio fiscal comprende el periodo entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre para los propósitos fiscales.

d) Régimen jurídico:

Fue creada en términos de los artículos 1º, 3º, fracción III y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, 11, 14, 40 y 44 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, con personalidad jurídica y patrimonios propios, y con objetivos y bases establecidas por la Ley Federal de Cinematografía en

materia de aportación y funcionamiento de los archivos fílmicos, en sus artículos 39 y 41, así como en los artículos 7, 58, 59 y 63 de su reglamento.

Leyes

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Cinematografía.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Planeación.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley de Fiscalización Superior de la Federación.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley General de Deuda Pública.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley sobre el Servicio de Vigilancia de Fondos y Valores de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General Sobre el Contrato de Seguro.
- Ley Federal de Competencia Económica.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley Aduanera.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley de Información, Estadística y Geografía.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Ley de Amparo.

- Ley sobre la Celebración de Tratados.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Códigos

- Código Civil Federal.
- Código Civil para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México.).
- Código de Comercio.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Penal Federal.
- Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México.).
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México.).
- Código Penal para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México.).
- Código Fiscal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México.)

Reglamentos

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.
- Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación.
- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión.
- Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal.

- Reglamento de la Ley sobre el Servicio de Vigilancia de Fondos y Valores de la Federación.

Contribuciones que está obligado a pagar o retener el Fideicomiso

ISR sobre remuneraciones
Cuotas al IMSS
INFONAVIT
SAR
3.0% sobre nóminas
10% ISR retenido de regalías al extranjero
25% ISR retenido de regalías al extranjero
IVA retenido personas físicas actividad empresarial y honorarios
10% ISR retenido honorarios
0.4% Servicios de Autotransporte Terrestre de Bienes
0.5 al millar SEFUPU
Impuesto Predial
Tenencias

e) Estructura organizacional básica

El Fideicomiso deberá contar con la siguiente estructura básica para su operación:

- I. Dirección General;
- II. Dirección de Administración y Finanzas;
- III. Dirección de Acervos;
- IV. Dirección de Difusión y Programación;

Cuenta, además, con los órganos siguientes:

1. Órgano de vigilancia,
2. Cuerpos Colegiados, también denominados Comités Internos.

f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Esta entidad no cuenta con fideicomisos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

a) Ley General de Contabilidad Gubernamental

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre de 2008, el Decreto por el que se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Dicha Ley es de orden público y tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Cuenta Pública 2019

La Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativo de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales; y los órganos autónomos federales y estatales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se publicaron en el DOF los postulados básicos de contabilidad gubernamental, principales reglas de registro y valoración del patrimonio, plan de cuentas, manual de contabilidad gubernamental y el marco metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de análisis de los componentes de las finanzas públicas en relación con los objetivos y prioridades que en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Con fecha 7 de julio de 2011 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los documentos contables: Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico); Clasificación Administrativa y Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.

El 23 de diciembre de 2011 la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal de la SHCP, con oficio 309-A-II-1075/2011 informó al Director de Administración y Finanzas del FICINE, que deberá aplicar a partir del 1º de enero de 2012 el Plan de Cuentas, el Instructivo de Manejo de Cuentas, el Modelo de asientos para el Registro Contable y Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC.

Con Oficio CONAC/Secretaría Técnica. -0247/2012 del 14 de septiembre del 2012, se dan a conocer las principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, mismas que deberán ser aplicadas por los entes públicos a través de registros contables del ejercicio que inicia el 1º de enero de 2013.

En el oficio circular Núm. 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012, suscrito por la Subsecretaria de Egresos de la Unidad de Contabilidad e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se emiten y difunden las Normas de Carácter General y Específico de Aplicación Obligatoria para los Entes Públicos del Sector Paraestatal Federal a partir del año 2012 en este sentido, se enlistan a continuación la nueva denominación y estructura de las Normas para el Sector Paraestatal Federal modificadas y vigentes a partir de 2012.

NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables

NIFGG SP 04 Reexpresión

NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales

NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero

NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

Es obligatorio que a partir del 1 de enero de 2012 realice los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de noviembre de 2010.

El 30 de diciembre de 2015 se emiten las últimas modificaciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicables para la Administración Pública Federal

b) Preparación de estados financieros

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional está sujeto a lo establecido en las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para utilizar los organismos públicos descentralizados o entidades paraestatales no lucrativas, por lo que los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dichas Normas,

las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

c) Postulados básicos

Los postulados básicos tienen influencia en todas las fases que comprenden dicho sistema contable; esto es, inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procedimiento y, finalmente, en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos que lleva a cabo o que afecten económicamente al Fideicomiso para la Cineteca Nacional, los cuales se denominan:

- Sustancia económica
- Entidad económica
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

d) Normatividad Supletoria

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional no cuenta con normatividad supletoria.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

A partir del ejercicio 2009 y tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano Normas de Información Financiera A.C., y considerando que la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

La Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal para la Reexpresión (NIFGGSP 004), establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, se hará siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%), situación inexistente para el periodo 1º de enero al 31 de agosto de 2012 y los ejercicios de 2011 y 2010.

A partir del 1º de enero de 2009 el Fideicomiso para la Cineteca Nacional dejó de reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, de acuerdo a los parámetros señalados en el párrafo anterior. Los activos y el patrimonio por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2008, mediante los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

b) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Las diferencias por tipo de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se presentan.

c) Inventarios

El Fideicomiso tiene la política de controlar sus inventarios y almacenes mediante el sistema de inventarios perpetuos y su valuación se determina utilizando la fórmula de costos promedio y su registro en cuentas de resultados se afecta en el momento en que el gasto se considere devengado.

d) Beneficios a los empleados

Con el fin de cumplir con esta obligación, la entidad constituyó una reserva para primas de antigüedad a favor de sus empleados determinada con base en cálculos actuariales.

e) Inversiones en derechos

Los derechos por películas para la explotación, se registran al costo de adquisición, que es igual al estipulado en los contratos de cesión de derechos y se amortizan de acuerdo al tiempo de vigencia de los derechos.

f) Participaciones por pagar

En la cuenta de participaciones por pagar se registra el importe que le corresponde al distribuidor por su participación, derivada de la explotación comercial de las películas exhibidas al amparo de los contratos de asociación en participación, de producción y compra de derechos, cuando el Fideicomiso para la Cineteca Nacional es el responsable de la distribución y compra de derechos de películas.

g) Subsidios y transferencias

La asignación presupuestal para gastos de operación e inversión se registran como ingresos para ser aplicados a los costos de los programas de operación de la entidad respectivamente. Las erogaciones de gastos de operación e inversión están sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

h) Régimen fiscal

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional, en su función de organismo público descentralizado de carácter federal, está sujeto al régimen fiscal siguiente:

- No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el artículo 79 de la ley.
- Efectúa actos gravados para efectos del IVA, por lo que está sujeto a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Está obligado al pago del Impuesto Sobre Nóminas de conformidad con el Código Fiscal del Distrito Federal.
- El Código Fiscal del Distrito Federal establece que está obligado como usuario del servicio al pago de Derechos por el Suministro del Agua que provea el Distrito Federal. El Fideicomiso para la Cineteca Nacional cuenta con dos tomas de agua.
- En cuanto al Impuesto Predial, el Código Fiscal del Distrito Federal, establece la exención para inmuebles del dominio público de la federación. Contándose con los certificados de exención correspondientes.

i) Provisiones

La provisión tiene por objeto prever de los recursos necesarios para cumplir obligaciones o compromisos futuros.

Es por eso que en el pasivo se crean las provisiones para las diferentes obligaciones futuras del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, como son obligaciones laborales, fiscales o demandas judiciales.

j) Reservas

Las reservas se reconocerán cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El Fideicomiso para la Cineteca Nacional, tiene una obligación resultado de un evento pasado.
- Es probable que, a causa de la obligación, el flujo de recursos genere beneficios económicos o servicio potencial; y
- Se pueda estimar con certidumbre el monto de la obligación.

k) Cambios de políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional a partir del 1 de enero de 2012 realizó los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de noviembre de 2010, y aplicó a partir del 1 de enero de 2012 el Plan de Cuentas, emitido por el CONAC.

Cuenta Pública 2019

El FICINE atiende lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, mediante cuentas de orden presupuestarias de ingresos y de egresos, con el propósito de reflejar simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos y sus efectos en la contabilidad, que permitan emitir la información presupuestaria correspondiente, conforme a la NIFGG SP 01 “Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos” y NIFGG SP 02 “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades”.

A partir de 2019 y derivado de la publicación del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio 2018, se actualizó la Lista de Cuentas (Plan de Cuentas) alineado con las cuentas de orden presupuestales.

Reclasificaciones

Al cierre del ejercicio, no existen reclasificaciones que pudieran afectar la situación financiera del Fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2019 el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones fue proporcionado con el soporte requerido y se efectuaron los registros de ingresos en cumplimiento a la normatividad contable respectiva.

I) Depuración y cancelación de saldos

Se analizan constantemente las cuentas colectivas con la finalidad de evitar saldos antiguos, y se realizan los registros correspondientes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- a) **Activos en moneda extranjera.** Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 no se tiene saldo.
- b) **Pasivos en moneda extranjera.** No existen al cierre del ejercicio 2019.
- c) **Posición en moneda extranjera.** Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Las diferencias por tipo de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se presentan.
- d) **Tipo de cambio.** El FICINE utiliza el tipo de cambio del día de acuerdo a la información oficial del Banco de México.
- e) **Equivalente en moneda nacional.** No es aplicable

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En el estado de referencia, se presentan las variaciones de activos circulantes y no circulantes propios de la operación del FICINE.

- a) **Porcentajes de Depreciación y Amortización de los diferentes de activos:**

Los porcentajes de depreciación que se aplican son: Edificios al 3.85%, Equipo de Cómputo al 30%, Equipo de Cinematografía y Mobiliario y Equipo de Oficina al 10%, y Equipo de Transporte al 25%.

La amortización de otros activos es: gastos de instalación al 5%, las patentes por derechos de películas se amortizan de acuerdo al tiempo de su vigencia.
- b) **Cambios en el Porcentajes de Depreciación o Valor Residual de los Activos:** De acuerdo con nuestra Política de Registro Contable de la Depreciación del Edificio, y a los “Los parámetros de Estimación de Vida Útil”, se está Depreciando al 3.85% anual el Edificio no Habitacional.
- c) **Importe de los Gastos Capitalizados.** La capitalización corresponde al registro contable del terreno adquirido, otorgado a título gratuito por parte del Gobierno Federal.
- d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:** No Aplica
- e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

Derivado de la Obra Pública “Cineteca Nacional Siglo XXI” (2012-2013) se contrató como empresa supervisora a Fernandez Varela Consultores S.C., la cual interpuso una demanda en contra de este Fideicomiso para la Cineteca Nacional. Agotadas todas las instancias procesales, se condenó al Fideicomiso al pago de facturas por un monto de \$14'415,241, mismo que se realizó el 28 de noviembre de 2019 en los términos estipulados por el juez.

Cuenta Pública 2019

Por lo anterior, y toda vez que es un gasto que forma parte de la obra pública en comento, el importe pagado correspondiente a las facturas fue reconocido como parte del patrimonio en la cuenta "Edificios no Habitacionales".

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo: No aplica
- g) Desmantelamiento de activos: No aplica
- h) Administración de Activos: No aplica

Cabe señalar que por su naturaleza no aplican a la entidad: Inversiones en valores, Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestado indirecto, Inversiones en empresas de participación mayoritaria, Inversiones en empresas de participación minoritaria, ni Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El FICINE no cuenta con Fideicomisos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

En cuanto a los recursos propios originalmente se programó la captación anual de 85,000.0 miles de pesos, sin embargo, se registró un incremento considerable, llegando a 94,276.9 miles de pesos, debido a la gran afluencia del público que demanda los servicios de la entidad. Para 2020 se tiene un presupuesto de ingresos propios programado por 100,000.0 miles de pesos, esperando adicionar proyectos que incrementen nuestras expectativas.

Durante el Ejercicio 2019, los Ingresos por venta de bienes y servicios, ascendieron a 98,176.2 miles de pesos.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Se presentan en los Estados Financieros, el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, que presentan las obligaciones insolutas del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, derivadas de los gastos fijos, así como provisiones laborales y de pensiones y jubilaciones de los trabajadores.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

NO APLICA.

13. PROCESO DE MEJORA

- Preservar y ampliar el patrimonio cinematográfico, la memoria fílmica del país, así como los materiales documentales e iconográficos más valiosos y representativos.
- Propiciar la valoración y apreciación de nuestro patrimonio fílmico y estimular su investigación.
- Ampliar la presencia internacional de la Cineteca Nacional, sobre todo con instituciones afines, para el intercambio de información, tecnología, métodos de conservación, clasificación y catalogación.
- Difundir el cine mexicano e internacional de calidad, ampliando los circuitos culturales y comerciales, habilitando espacios públicos y privados.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para lograr que la Cineteca sea el espacio de mayor prestigio en México para la exhibición del cine de calidad.
- Promover la formación de públicos más amplios en el disfrute del cine de arte, nacional e internacional.

La Cineteca Nacional centra sus esfuerzos en lograr una sociedad más igualitaria, atendiendo a la necesidad de contar con mejores condiciones para una convivencia pacífica y civilizada.

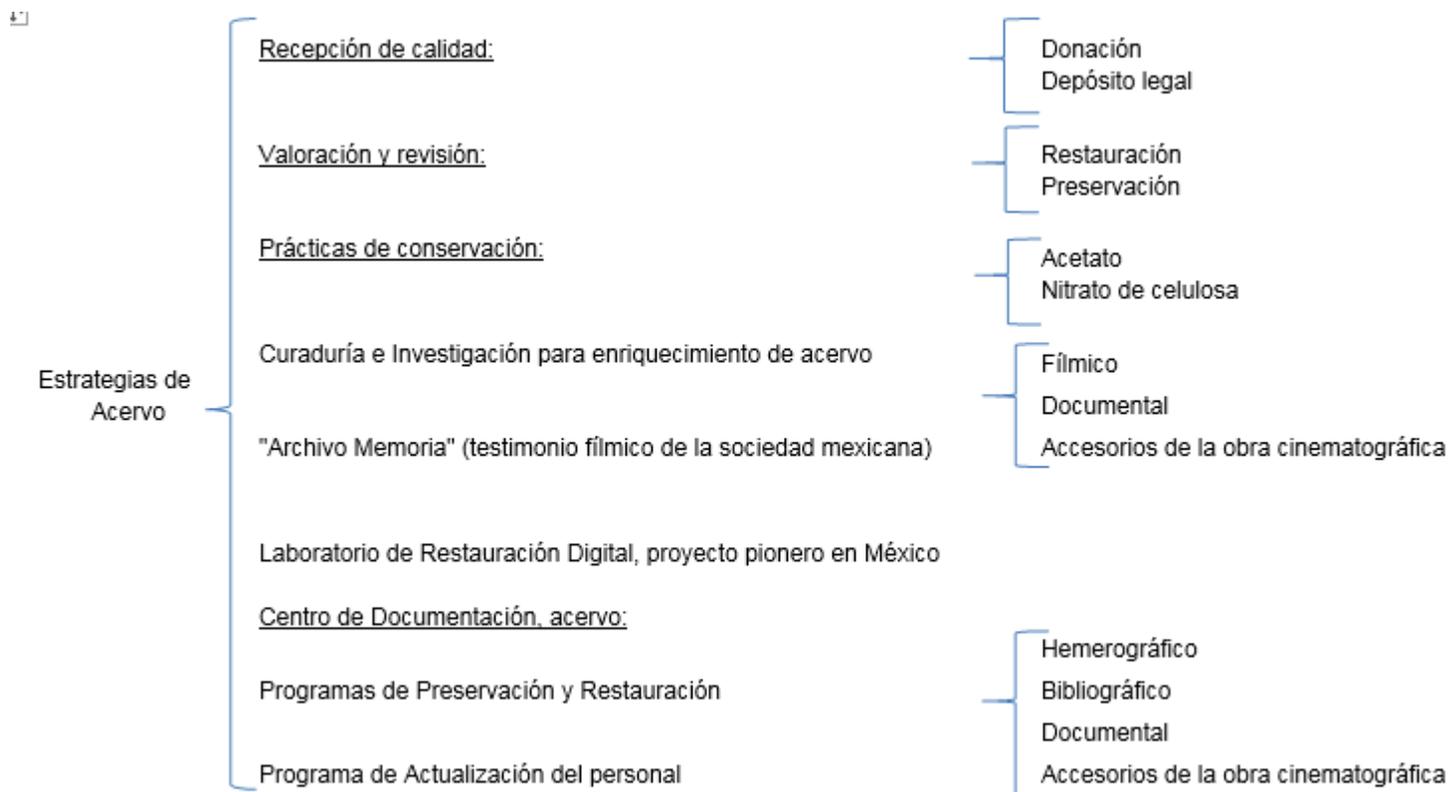
Por ello, la entidad realiza acciones encaminadas a proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna a nivel local y en los Estados de la República Mexicana, donde se tiene sedes para la difusión de contenido cinematográfico.

Cuenta Pública 2019

La Cineteca Nacional hace énfasis en que, para ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos, es imprescindible situar la cultura entre los servicios básicos brindados a la población. Esto implica contar con una infraestructura adecuada y preservar el patrimonio cultural del país.

ACERVOS

En apego a nuestro objetivo de rescate, conservación, protección y restauración de las películas y sus negativos, la Cineteca Nacional realiza las siguientes labores que permiten contar con acervos en constante crecimiento y resguardado en condiciones óptimas, de acuerdo con las siguientes estrategias:



Cuenta Pública 2019

Promover la participación social en las acciones de mantenimiento, rehabilitación, restauración y/o conservación del patrimonio cultural.

- Incrementar las colecciones filmicas, iconográficas, y videográficas a través de la implementación y estímulo de donaciones, adquisiciones y rescate del patrimonio cinematográfico y establecimiento de convenios interinstitucionales.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO- DICIEMBRE DE 2018			ENERO- DICIEMBRE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO INGRESADO (TÍTULOS DE CORTOMETRAJE Y LARGOMETRAJE)	430	497	115.58%	340	340	100.00%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO- DICIEMBRE DE 2018			ENERO- DICIEMBRE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO EN ACERVO (ACUMULADO)	19,147	18,936	98.90%	19,276	19,276	100.00%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO- DICIEMBRE DE 2018			ENERO- DICIEMBRE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL VIDEOGRÁFICO INGRESADO	2,030	2,043	100.64%	1,760	1,760	100.00%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO- DICIEMBRE DE 2018			ENERO- DICIEMBRE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL VIDEOGRÁFICO EN ACERVO (ACUMULADO)	56,771	56,784	100.02%	58,544	58,544	100.00%

Cuenta Pública 2019

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO- DICIEMBRE 2018			ENERO- DICIEMBRE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL ICONOGRÁFICO INGRESADO	5,100	5,137	100.73%	5,100	5,102	100.04%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO- DICIEMBRE 2018			ENERO- DICIEMBRE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL ICONOGRÁFICO EN ACERVO (ACUMULADO)	403,651	403,658	100.00%	408,790	408,790	100.00%

- Rescate y recuperación de materiales fílmicos en el Laboratorio de Restauración Digital, realizando acciones de estabilización, evaluación técnica, digitalización y restauración.

INDICADOR	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO- DICIEMBRE 2018	ENERO- DICIEMBRE 2019
ROLLO DE PELÍCULA ESTABILIZADA	347	377

INDICADOR	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO- DICIEMBRE 2018	ENERO- DICIEMBRE 2019
ROLLO DE PELÍCULA DIGITALIZADA	496	397

INDICADOR	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO- DICIEMBRE 2018	ENERO- DICIEMBRE 2019
ROLLO DE PELÍCULA DIAGNOSTICADO	8,202	8,605

Cuenta Pública 2019

- Promover la figura de resguardo para colecciones fílmicas privadas con el fin fortalecer la preservación del patrimonio cultural cinematográfico en convenios que vinculan entidades, ya sean públicas y/o privadas.

ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
ENERO- DICIEMBRE 2018			ENERO- DICIEMBRE 2019		
CUSTODIA			CUSTODIA		
DEPOSITANTES	NÚMERO TÍTULOS	NÚMERO DE ROLLOS	DEPOSITANTES	NÚMERO TÍTULOS	NÚMERO DE ROLLOS
	51			2,175	

- Estabilizar y conservar las colecciones no fílmicas.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO- DICIEMBRE 2018			ENERO- DICIEMBRE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ESTABILIZACIÓN DE MATERIAL ICONOGRÁFICO	2,550	2,602	102.04%	1,786	1,786	100.00%

Implementar proyecto ampliado que atienda las condiciones ideales para el resguardo de materiales no fílmicos.

- Valorar y revisar materiales fílmicos.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO- DICIEMBRE 2018			ENERO- DICIEMBRE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO REVISADO	2,550	2,621	102.78%	2,260	2,262	100.09%

Cuenta Pública 2019

- Aplicar criterios rigurosos para la detección de acidez en materiales fílmicos de acetato, diagnosticar y estabilizar fotografías, documentos, carteles y diversos objetos cinematográficos con el fin de garantizar su conservación.

En el periodo que se informa, se realizó la estabilización de 335 piezas pertenecientes al acervo iconográfico aplicando 670 procesos correspondientes a mantenimiento, intervención directa y restauración, según el caso. Las colecciones trabajadas fueron: Colección Felipe Mier (carteles, fotografías, fotomontajes), Colección de guiones de Raúl de Anda, Colecciones de Centro de Documentación.

Se realizaron 2,250 diagnósticos de acidez de material fílmico. El material diagnosticado corresponde a las colecciones permanentes de Cineteca Nacional: Colección Nitrato, Extranjero Largo Color, Extranjero Largo Blanco y Negro, Extranjero Corto Color, Colección Cinematografía Filmes, Colección Tito Martínez. Y colecciones en custodia/ tránsito: Colección Juan Francisco Urrusti.

- Ejecutar el programa permanente y sistemático de revisión técnica y diagnóstico del estado físico del acervo fílmico.

Se continuó con la verificación técnica permanente del acervo fílmico, revisando y actualizando el estado de preservación. Durante el cuarto trimestre se realizó la revisión de primera vez de los materiales pertenecientes a Nitrato, Limbo/Tránsito, las colecciones Barrios Gómez y Tito Martínez, así como las custodias Juan Francisco Urrusti y Rodolfo de Anda.

- Definir el estado físico de copias de preservación, referencia y catálogo en el acervo fílmico.

Se continuó con las revisiones de material fílmico con la finalidad de actualizar su estado de preservación y que cambios ha tenido desde su ingreso.

- Elaborar copias de preservación de una selección curatorial de cine mexicano y resguardar de modo digital en alta resolución la información y contenidos fílmicos más relevantes.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO- DICIEMBRE DE 2018			ENERO- DICIEMBRE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO TRANSFERIDO CORTOMETRAJES	280	280	100.00%	230	230	100.00%

Cuenta Pública 2019

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO- DICIEMBRE DE 2018			ENERO- DICIEMBRE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO TRANSFERIDO LARGOMETRAJES	17	17	100.00%	12	12	100.00%

- Catalogar los negativos y copias en soporte de nitrato de celulosa resguardada, y copiar a material de seguridad de soporte de acetato de celulosa materiales en peligro de desaparecer, garantizando así su preservación.

Se continuó con la revisión del inventario de los materiales de nitrato de celulosa y su identificación y catalogación; al mismo, se actualiza su estado de conservación al monitorear su degradación.

Fortalecer las acciones de investigación, identificación, registro y catalogación del patrimonio cultural inmueble, mueble y documental del país.

- Incorporar a la base de datos del acervo información sobre los titulares de los derechos patrimoniales de las películas, con el objeto de facilitar la tarea de gestionar autorizaciones de exhibición, así como para apoyar a investigadores, estudiantes y público en general que requieran tramitar permisos para la utilización de imágenes fijas o en movimiento; así como tareas consuetudinarias de la entidad en cuanto a la exhibición, copia y restauración.

En el periodo no se realizaron actividades.

- **Revisar permanentemente la información aportada por las diferentes áreas involucradas con el fin de validar y unificar los registros y contenidos catalogables para su consulta.**

Durante el cuarto trimestre se revisaron los registros de materiales de nitrato y de películas en tránsito digitalizados con el fin de cotejar la información con los inventarios del área de Acervos. También se revisó en moviola y con proyector, material en 35 mm. y 16 mm., elaborándose fichas provisionales que se ingresarán en la base de datos. Se revisó material de nitrato con el fin de identificar título y contenido, y definir su posible digitalización.

- Enriquecer el catálogo de los acervos, registrar de origen los ejemplares al investigar de manera sistemática la historicidad de los materiales fílmicos, iconográficos y colecciones especiales.

Durante el cuarto trimestre del año se revisaron en la Base de Datos e investigaron 941 registros, tanto de ficción como de no-ficción, mexicanos y extranjeros habiéndose completado los campos principales y elaborado las sinopsis.

Se actualizó la Guía de consulta de acervo iconográfico, la cual contiene información de la procedencia, número de ejemplares, nivel de catalogación, estatus de digitalización y contexto de producción de los fondos generales, así como de las colecciones especiales.

Cuenta Pública 2019

- Catalogar el acervo iconográfico buscando incrementar la identificación de las personas y/o personajes que aparecen en las diferentes colecciones.

Se identificaron 58 negativos fotográficos de la Colección Alejandro Pelayo, consignando el título de película al que pertenecen y su relación con una serie fotográfica dentro de la misma colección.

Clasificar y catalogar los acervos patrimoniales en diversos soportes (hemerográficos, audiovisual, sonoro e impresos).

- Digitalizar las colecciones del Acervo Fotográfico (negativos, diapositivas e impresiones), como apoyo a la preservación del material original en condiciones controladas y adecuadas y agilizar su consulta y acceso a investigadores y público en general.

Se digitalizó el 80% de la sección de fotografía, fotomontaje y publicidad de la Colección Felipe Mier, la cual se conforma de stills de películas mexicanas. Se verificó que se trata de ejemplares únicos o bien, de mejor factura que aquellos que se encontraran en otras colecciones. Con ello se obtuvo una imagen digital a 300 dpis al tamaño original de las piezas (8x10 pulgadas).

Se completó la digitalización de 58 negativos fotográficos de la Colección Alejandro Pelayo que se encontraban sin identificar, esto permitió la identificación de los materiales para realizar la catalogación correspondiente respecto a título de película.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO- DICIEMBRE 2018			ENERO- DICIEMBRE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL ICONOGRÁFICO DIGITALIZADO	6,000	6,063	101.05%	6,000	6,019	100.32%

- Instrumentar programas de catalogación en el Centro de Documentación.

Se catalogó mediante las Reglas de Catalogación Angloamericanas 2 ed. Rev., esto con el fin de realizar la descripción física de los documentos. En cuanto a la catalogación temática, se utilizó tesauros y listas de temas de la FIAF y la Filmoteca Española para asignar un descriptor que represente el contenido del documento. Para la clasificación se utilizó el esquema de la FIAF para documentos bibliográficos en conjunto con las tablas de Cutter de la Biblioteca del Congreso, con el cual se le asigna un código al documento para categorizarlo dentro de un área del conocimiento, y a su vez se le asigna un lugar físico en la estantería.

Cuenta Pública 2019

- Investigar y seleccionar el material bibliográfico y hemerográfico para adquirir, haciendo énfasis en la bibliografía y hemerografía sobre cine mexicano.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018			ENERO – DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
LIBRO DADO DE ALTA	570	570	100.00%	510	510	100.00%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018			ENERO – DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
LIBRO PROCESADO EN ACERVO PUESTO EN SERVICIO (ACUMULATIVO)	19,250	19,250	100.00%	19,760	19,760	100.00%

- Actualizar las colecciones de expedientes de investigación conformados por la prensa diaria y otros materiales documentales.

INDICADOR	ANTECEDENTE		SITUACIÓN ACTUAL	
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018		ENERO – DICIEMBRE DE 2019	
EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN DADO DE ALTA	550		560	

Desarrollar y actualizar bases de datos, catálogos, inventarios, registros y directorios del patrimonio y la actividad cultural en formatos abiertos

- Completar y homologar la información del Catálogo de Acervos con el proceso de revisión (fichas técnicas) de las películas mexicanas y extranjeras registradas, poniendo especial atención en las de nuevo ingreso.

Se llevó a cabo la revisión en Moviola y elaboración de la ficha temporal de 48 documentos en 35 y 16mm correspondientes a material "en tránsito". Definición de título y elaboración de fichas provisionales.

Se continuo con la revisión del total de registros que no cuentan con información en base de datos con la finalidad de completar las fichas que no cuentan con información.

- Catalogar y controlar los acervos, con el fin de facilitar la consulta de datos y optimizar las labores de investigación, divulgación y programación cinematográfica con bases de datos debidamente actualizadas.

Con el objeto de que todos los registros en el Catálogo de Acervos tengan información lo más completa posible, de manera permanente se lleva a cabo la investigación, llenado y revisión de las fichas técnicas de películas mexicanas e internacionales. Así mismo se han revisado los registros de películas de ficción mexicanas de 1940 a 1943 con la finalidad de actualizar o complementar información.

- Ingresar fichas técnicas completas de los materiales en los acervos fílmicos, videográficos e iconográficos con el objetivo de apoyar la actualización y automatización de las bases de datos.

Con el objeto de que todos los registros en el Catálogo de Acervos tengan información lo más completa posible, se lleva a cabo la investigación, llenado y revisión de las fichas técnicas de películas mexicanas e internacionales. Permanentemente se revisan datos técnicos, sinopsis, títulos y nombres de directores para asegurarse que la información y redacción no contenga errores.

Impulsar el intercambio artístico y cultural con la comunidad internacional.

- Mantener el apoyo al programa de la UNESCO, Memoria del Mundo, en la redacción, recepción, análisis y dictaminación de las propuestas para obtener el registro nacional, regional o mundial. Se trabajará en la actualización de la página web, en el lanzamiento bianual de las Convocatorias a nivel mundial, regional y nacional y en general se participará en todas las actividades del Comité.

Se recibió la invitación para asistir del 14 al 17 de octubre al Macao, China donde se conoció el Centro del Conocimiento de ese país. Además, se estableció contacto con bibliotecas y archivos de Fujian y Beijing.

La presidenta del Comité mexicano realizó una reunión, con la Dra. Montserrat Galí de Puebla acerca de la situación actual de la Biblioteca Palafoxiana (Memoria del Mundo a nivel Mundial).

Se llevo a cabo la cuarte reunión del 2019 del Comité mexicano, en las instalaciones de la Filmoteca de la UNAM para definir actividades relacionadas con la ceremonia-homenaje a la Dra. Rosa Ma. Fernández de Zamora, en el marco de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

Se realizó la planeación para la creación del Centro del Conocimiento en México el cual tendrá sede en la Biblioteca del Archivo de Vizcaínas.

- Fortalecer los nexos con la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), asistiendo al Congreso Anual y con la Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento.

En este periodo no se realizaron acciones relacionadas con esta actividad

Cuenta Pública 2019

- Donar materiales audiovisuales, bibliográficos e iconográficos encauzados a la construcción de acervos a los diversos archivos filmicos y cinetecas del país.

En este periodo no se realizaron acciones relacionadas con esta actividad

- Dar seguimiento a las colaboraciones celebradas con diversas instituciones y archivos filmicos regionales, en todos los temas relacionados a la preservación y conservación.

En la Cinemateca de Oslo, Noruega, se presentó un ciclo de cine dedicado a Luis Buñuel durante los meses de enero y febrero y donde se exhibieron las películas: "Ensayo de un crimen", "Nazarín", "Los olvidados" y "La ilusión viaja en tranvía".

Del 3 al 9 de marzo se presentó la película "Los albañiles" en el Consulado de México en Houston, Texas.

En el Festival Regards d'Ailleurs que se llevó a cabo del 6 de marzo al 3 de abril se presentaron las películas: "Enamorada", "La otra" y "La diosa arrodillada". "Se presentó en el Film Festival Toute la memoire du monde en Francia la película restaurada "El automóvil gris", del 13 al 17 de marzo.

Del 2 de marzo al 7 de abril, en la Cinemateca TIFF de Toronto, se presentó un ciclo de cine mexicano con las películas: "El esqueleto de la señora Morales", "El castillo de la pureza", "El imperio de la fortuna", "Los Caifanes", "En la palma de tu mano", "La pasión según Berenice", "La fórmula secreta", "Tívoli", "Ángel de fuego", "Veneno para las hadas", "Los albañiles", "Una familia de tantas" y "Distinto amanecer".

Se presentó la película "Víctimas del pecado" el 20 de marzo en la University of New Hampshire in Durham, NH.

Se presentó en el MoMA de Nueva York, un ciclo de cine dedicado a Roberto Gavaldón, del 25 de abril al 5 de mayo. Las películas que se presentaron fueron: "Rosaura Castro", "En la palma de tu mano", "La barraca", "El socio", "La otra", "La diosa arrodillada", "La noche avanza", "Sombra verde", "El rebozo de Soledad", "Rosa blanca", "Días de otoño", "Macario" y "Don Quijote cabalga de nuevo".

Se presentó la película "La perla" en el Cinema Lumiere en Boloña los días 11 y 20 de abril

En la edición número 16 del Festival Documenta de Madrid se presentó la película "La fórmula secreta" del 9 al 19 de mayo.

La película restaurada "Nazarín" fue seleccionada en la sección Cannes Classics del Festival de Cannes y se exhibió el 18 de mayo.

La Asociación de Cine Vértigo en las Islas Canarias, España, presentó un ciclo de cine dedicado al actor Juan Pulido con las películas "El ropavejero", "Dicen que soy mujeriego" y "Angelitos negros" en el mes de mayo.

En la Filmoteca Española se presentó el ciclo de cine "El abrazo de México" en el que se exhibió la película "Nazarín" los días 8 y 23 de junio.

Se presentó un ciclo de cine dedicado a Julio Bracho en UC Berkeley Art Museum & Pacific Film Archive, Berkeley CA y en junio y julio se exhibieron las películas "¡Ay que tiempos señor Don Simón!", "Historia de un gran amor", "Distinto amanecer", "Rosenda" y "La sombra del caudillo".

Cuenta Pública 2019

En el British Film Institute se presentó un ciclo de cine mexicano con las películas “Salón México”, “Aventurera”, “Víctimas del pecado” y “Macario” del 2 al 31 de julio.

Se presentaron las películas “Santa” y “Los albañiles” durante un ciclo de cine mexicano en la Universidad de la Santísima Concepción en Chile, en el mes de julio.

En el marco del Festival de Cine Latinoamericano de Cracovia se presentó un ciclo de cine mexicano de la época de oro con las películas “Una familia de tantas” y “En la palma de tu mano” en el Centro Latino de Cracovia. Este festival se realizó del 8 de julio al 29 de agosto.

Durante julio y agosto se presentaron las películas “Salón México”, “Ahí está el detalle”, “La perla” y “Enamorada” en Los Ángeles California.

La Embajada de México en Chile presentó el ciclo La época de oro del Cine Mexicano en el Centro Cultural de Paine en el mes de agosto con las películas: “Allá en el rancho grande” y “Escuela de vagabundos”.

Dentro del ciclo de cine musical en Filmoteca de Catalunya se proyectó la película “Víctimas del pecado” los días 10 y 11 de agosto.

El 22 de agosto se presentó “La noche de los mayas” en The Megève Festival Savoy Truffle, Francia en la sección Códice de adivinanzas.

Los días 2 y 3 de septiembre se presentó la película restaurada “Ensayo de un crimen”, película seleccionada en la sección Classics en el Festival de Cine de Venecia.

En Duke University, Carolina del Norte, EU, se presentó el Ciclo de cine Roberto Gavaldón con las películas “La diosa arrodillada” y “En la palma de tu mano” los días 12 y 13 de septiembre.

Del 20 al 28 de septiembre se presentó la Retrospectiva Roberto Gavaldón en el Festival de San Sebastián, España con las películas “Rosauro Castro”, “En la palma de tu mano”, “El niño y la niebla”, “La escondida”, “La diosa arrodillada”, “La noche avanza”, “El gallo de oro”, “El rebozo de Soledad”, “Rosa blanca”, “Rayando el sol”, “Macario”, “Flor de mayo” y “Acuérdate de vivir”.

El Consulado de México en Phoenix, Arizona, presentó las películas “La diosa arrodillada” y “El peñón de las ánimas”, del 20 al 30 de septiembre.

En la Universidad de Texas en El Paso se presentó el Ciclo de Cine de la Época de Oro del 4 al 31 de septiembre. Las películas presentadas fueron: “Una familia de tantas”, “El rebozo de Soledad”, “Ahí está el detalle”, “Salón México”, “Enamorada”, “La perla” y “Macario”.

Del 18 al 22 de septiembre se presentó el Ciclo de Cine de la Época de Oro en la Cinemateca Yugoslava de Belgrado con las películas “Una familia de tantas”, “En la palma de tu mano”, “Ahí está el detalle”, “Calabacitas tiernas” y “La otra”.

En los meses de octubre y noviembre se presentó la Retrospectiva Roberto Gavaldón en la Filmoteca Española, con las películas “Rosauro Castro”, “En la palma de tu mano”, “El niño y la niebla”, “La escondida”, “La diosa arrodillada”, “La noche avanza”, “El gallo de oro”, “El rebozo de Soledad”, “Rosa blanca”, “Rayando el sol”, “Macario”, “Flor de mayo” y “Acuérdate de vivir”.

En la Filmoteca de Valencia se presentó la Retrospectiva de Roberto Gavaldón del 11 de octubre al 19 de noviembre. Los títulos presentados fueron “La diosa arrodillada”, “Rosauro Castro”, “El rebozo de Soledad”, “En la palma de tu mano” y “Macario”.

Se presentó la película “Como agua para chocolate” en la Muestra de Cine de Coahuila en Torreón del 3 al 6 de octubre.

Cuenta Pública 2019

Del 10 al 20 de octubre se presentó la Retrospectiva Arturo Ripstein en el marco del Festival de Cine de Madrid con las películas: “El castillo de la pureza”, “El lugar sin límites”, “El imperio de la fortuna”, “La mujer del puerto”, “Profundo carmesí” y los cortometrajes: “Exorcismos”, “La belleza, Crimen y Autobiografía”.

En el Festival Internacional de Cine de Morelia se proyectaron las películas “Ensayo de un crimen”, “Nazarín” y “Los olvidados”, del 18 al 27 de octubre.

En el marco del Festival Internacional de Cine de Bogotá del 16 al 22 de octubre, se programó una selección de películas del Director Alejandro Pelayo: Morir en el golfo, Días difíciles, Miroslava y La víspera.

El 29 de octubre se presentó la película “Los Caifanes” en el Cinema Barbican de Londres.

En el Anthology Film Archives en Nueva York se proyectó la película “La tía Alejandra” en 35mm, los días 2 y 8 de noviembre.

Se presentó la película Nazarín del 14 al 19 de noviembre en el Eye Filmmuseum Amsterdam.

En el Museo de Arte de Carolina del Norte se presentó la película “Víctimas del pecado” el día 17 de noviembre.

En la Filmoteca de Cataluña se proyectó la película “Sensualidad” los días 1 y 5 de noviembre, en el ciclo Censurados, reencontrados, restaurados.

En la Cinemateca Mexicana de Los Ángeles se presentaron las películas “Vámonos con Pancho Villa”, “El compadre Mendoza” y “Memorias de un mexicano”, del 19 al 21 de noviembre.

La película “El rey del barrio” fue presentada en el Festival Reel Time en el Gala Hispanic Theatre del 20 al 24 de noviembre.

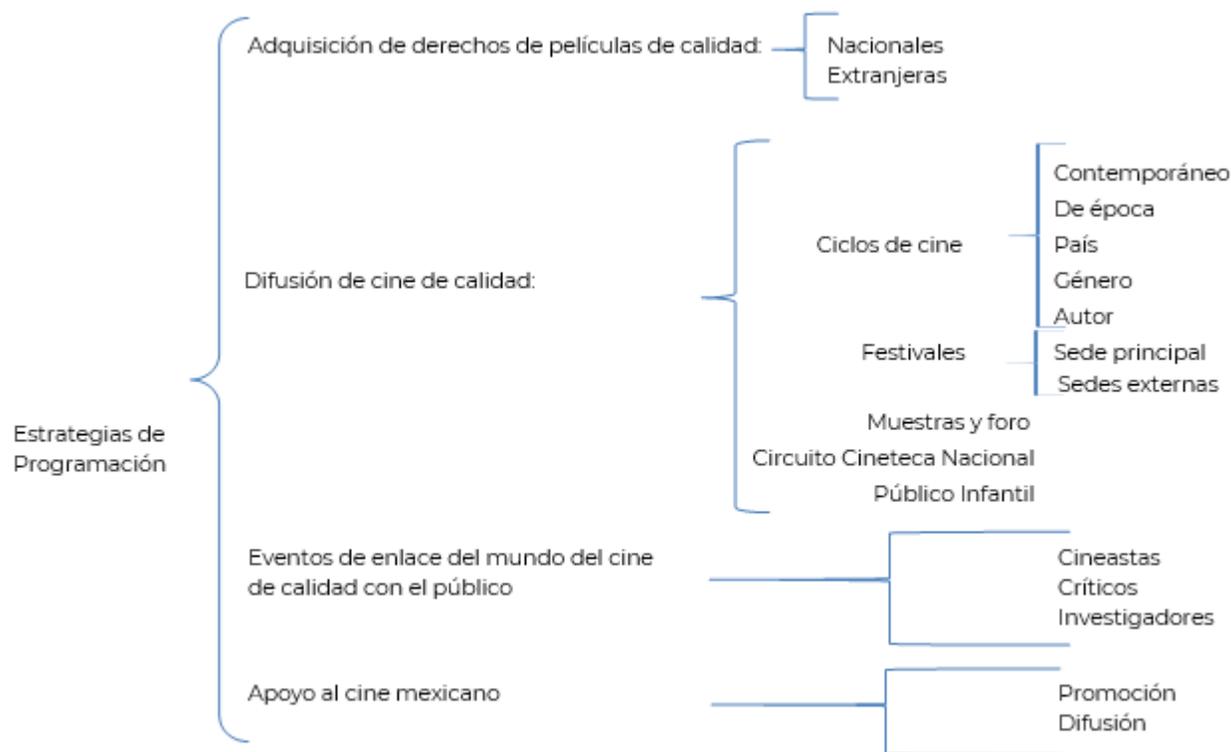
Se presentó un ciclo de cine dedicado a Luis Buñuel en la Embajada de México en Guatemala del 20 al 27 de noviembre, y en este se exhibió la película “Ensayo de un crimen”.

Se realizó el 1er Festival Antonieta Rivas Mercado en Casa Rivas Mercado de la Ciudad de México presentando la película “Ensayo de un crimen” el día 29 de noviembre.

Se continuó con la Retrospectiva de Roberto Gavaldón por España, presentándose en esta ocasión en la Filmoteca de Galicia durante los meses de noviembre y diciembre. Las películas exhibidas fueron: “Rosaura Castro”, “En la palma de tu mano”, “La diosa arrodillada”, “El rebozo de Soledad” y “Macario”.

PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN

Estrategias de Programación



Contar con una oferta permanente y de calidad de eventos artísticos y culturales que promuevan la formación de públicos.

- Programar y exhibir películas a través de eventos especializados, como Muestras, Foros y Ciclos.

En el marco de la tercera edición de Black Canvas se presentó la filmografía de uno de los cineastas cuyo trabajo busca entender la Nueva Ola de Cine Rumano: Andrei Ujica. Además, se exhibió la obra de la cineasta portuguesa Rita Azevedo Gomes, y el cine del francés Paul Vecchiali se rindió homenaje a Marcelo Gomes, director de cine y guionista brasileño, cuya obra se ha caracterizado por su constante introspección al interior de la mente humana. La Semana de Cine de Chipre abrió la puerta para acercarnos a la realidad de aquella isla del Mediterráneo. En el ámbito de la exposición Buñuel en México continúa en este último trimestre. Además, como complemento a la etapa final de Clásicos en Pantalla Grande (noviembre y diciembre) se incluyeron filmes internacionales como “El padrino”, “Kagemusha”, “la Sombra del guerrero” y “Haz lo correcto”, se presentaron 15 documentales ucranianos e

Cuenta Pública 2019

internacionales que buscan interpretar la turbulenta situación de los últimos seis años en Ucrania. Se disfrutó de la edición 67 de la Muestra Internacional de Cine con 14 títulos provenientes de diversas partes del mundo.

- Presentar semanas o ciclos dedicados a cinematografías contemporáneas, de otras épocas y países, o géneros y autores, por iniciativa de la institución o en colaboración con archivos, países, embajadas y otras instituciones.

En colaboración con el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficas (ICAIC) presentamos un ciclo que rinde homenaje al cineasta cubano Santiago Álvarez Román. La tercera edición de Black Canvas se presentó la filmografía de uno de los cineastas cuyo trabajo busca entender la Nueva Ola de Cine Rumano: Andrei Ujica. Además, se exhibió la obra de la cineasta portuguesa Rita Azevedo Gomes, y el cine del francés Paul Vecchiali se rindió homenaje a Marcelo Gomes, director de cine y guionista brasileño, cuya obra se ha caracterizado por su constante introspección al interior de la mente humana. Organizado por la Unión Europea a través de organismos de todo el mundo el festival de cine europeo en su edición 2019 reúne una selección de 24 títulos de lo más destacado en los últimos cuatro años. En el ciclo de Cine Latinoamericano de Ciencia Ficción nos muestran en toda la película una conciencia política muy susceptible que lleva a los autores a construir ficción desde el material documental.

- Realizar Festivales fílmicos nacionales.

Otorgando visibilidad a la reciente tendencia del cine mexicano contemporáneo, donde la migración y sus consecuencias sociales y culturales están en primera fila, la secretaria de Relaciones Exteriores con apoyo de la cineteca Nacional, presentan la Semana de Cine Migrante un ciclo que comprende 14 largometrajes. La historia de México tiene esos personajes que se han inmortalizado; uno de ellos es Emiliano Zapata, personaje que ha dirigido los movimientos y protestas más importantes de nuestra historia, tras cumplir 100 años de la muerte de Zapata y 140 de su nacimiento La Secretaría de Cultura a través de Cineteca Nacional se presentó “el ciclo Emiliano. Zapata después de Zapata”.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
TÍTULOS PROYECTADOS	1,900	1,952	102.74%	1,508	1,837	121.82%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A FUNCIONES DE TÍTULOS MEXICANOS PROYECTADOS	165,000	259,819	157.47%	270,000	346,423	128.30%

Nota: Debido a la alta demanda de títulos mexicanos en ciclos y estrenos de se logró superar la meta.

Cuenta Pública 2019

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
TÍTULOS MEXICANOS PROYECTADOS	400	506	126.50%	479	586	122.34%

Nota: Se superó la meta debido a la alta demanda de títulos mexicanos en ciclos y estrenos proyectado.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PELÍCULAS NACIONALES ESTRENADAS EN LA CD. DE MÉXICO Y EXHIBIDAS EN LA CINETECA NACIONAL	47	53	112.77%	46	57	123.91%

Nota: Se superó la meta debido a la alta demanda de títulos mexicanos en ciclos y estrenos proyectado.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PELICULAS EXTRANJERAS ESTRENADAS EN LA CD. DE MÉXICO Y EXHIBIDAS EN LA CINETECA NACIONAL.	136	72	52.94%	104	116	111.54%

EVENTOS CINEMATográfICOS					
ENERO - DICIEMBRE DE 2019					
ESTRENO	FUNCIÓN ESPECIAL	CICLO	RETROSPECTIVA	FESTIVAL	MUESTRA
173	41	38	12	14	8

Cuenta Pública 2019

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
CICLOS DE CINE	70	82	117.14%	89	112	125.84%

Nota: Se superó la meta debido a que, en algunos casos, los ciclos de cine permanecieron más de un mes en cartelera, aunado a que nuevos títulos se adhieren a los ya programados.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTE A FUNCIONES CINEMATOGRAFICAS PÚBLICO ADULTO	1,300,000	1,295,287	99.64%	1,300,000	1,288,890	99.15%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS PARA ADULTO	12,000	12,273	102.28%	11,936	11,787	98.75%

Impulsar el reconocimiento de la diversidad de las expresiones artísticas y culturales de México y del mundo.

- Programar y exhibir películas que representen diversidad multicultural.

Tendencia del cine mexicano contemporáneo, donde la migración y sus consecuencias sociales y culturales están en primera fila, la semana de cine migrante, ciclo que delinea algunos principales puntos que han convertido los lazos sociopolíticos de México y Estados Unidos. El estreno el silencio de los otros el cual Revela la lucha silenciada de las víctimas del largo régimen del General Franco, que continúan buscando justicia hasta nuestros días confrontan un pacto del olvido sobre los crímenes que padecieron. Casa caracol es inspirada de una realidad latente en México, estuvo influenciada por la atmósfera de desolación generada por la desaparición de los 43 de Ayotzinapa, la historia de la película hay desapariciones, un asesinato y corrupción. Lo cual permitió hablar de algo grande a partir de una historia pequeña. Las casas derruidas, con algún color vivo todavía, conservan los recuerdos de las familias desplazadas por la violencia originada en la llamada Guerra contra el Narco, lo pudimos observar en El guardián de la memoria.

Desarrollar propuestas artísticas y culturales dirigidas específicamente a niños.

- Programar y exhibir películas destinadas al público infantil a través de matinées, festivales y ciclos.

Cuenta Pública 2019

En el mes de octubre se continuó con la proyección del estreno del Rey León, en la matinée infantil concluimos el 4to trimestre con 4 títulos Momo, Kim Botón, Al nivel de los ojos, Wendy y sus amigos y se agregó el estreno de Espíritus del Mar.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTE A FUNCIÓN CINEMATOGRAFICA PÚBLICO INFANTIL	6,000	6,191	103.18%	12,000	12,101	100.84%

Nota: Se supero la meta debido a los estrenos en el año como Los Moomin, Astérix: el secreto de la poción mágica, Toy story 4, Spider-Man: un nuevo universo tuvimos visitas privadas de algunas organizaciones como la SNTE.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS PARA NIÑOS	175	200	114.29%	260	260	100.00%

Acercar las expresiones artísticas y culturales en las instituciones educativas.

- Desarrollar el programa Salas de Arte: que busca difundir películas que no son programadas en las salas comerciales, en espacios que cuenten con calidad de proyección y audio en el interior de la República.

Circuito Cineteca es un proyecto que busca apoyar a través de diversos programas y ciclos a distintos espacios del país como universidades, cineclubes, museos, centros culturales y todos aquellos que estén interesados en apreciar el cine de calidad a través de la exhibición.

Canalizar apoyos a proyectos para la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales locales.

- Presentar a la institución, en el marco de ciclos filmicos nacionales, como sala de arte de alta calidad de proyección.

Durante el cuarto trimestre se programó el 39 FIC con 20 sedes y se coordinaron 4 espacios más para el siguiente trimestre, llegando a un total de 20 sedes, se inició la programación de Miradas al cine alemán contemporáneo con 9 sedes en total. En los ciclos permanente se suman al Cine Mexicano de los 70 con 15 sedes; Cine Mexicano de los 70 y 80 con 6 sedes; Cine Mexicano de la Época de Oro 8 sedes. Terminó la gira de "El automóvil gris" con 11 sedes en total. También se llevaron películas de los catálogos de Cineteca Nacional (tanto gratuitas como con costo) a 72 sedes.

Cuenta Pública 2019

Impulsar acciones que fortalezcan el tejido social, principalmente en zonas marginadas.

- Difundir cine de calidad en zonas marginadas de la República Mexicana a través de la implementación de ciclos y funciones gratuitas, así como proyecciones en espacios públicos para el público en general.

Se hicieron proyecciones gratuitas en 29 Estados de la República.

- Realizar exhibiciones en Salas de la Red Nacional.

A continuación, se detallan las exhibiciones realizadas en las salas de Red Nacional:

CICLOS	67 Muestra Internacional de Cine Talento Emergente 2019 Cinespace Plan cóndor	ASISTENCIA	159,308
TOTAL DE SEDES	184	ESTADOS	39 *En esta cuenta se suman los estados con los que se ha programado en Colombia, Perú, E.U, Argentina y Chile.
SEDES NUEVAS	Xicotepéc.- Museo del café Guanajuato.- Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas CDMX.- Museo de la Luz Tamaulipas.- Cineteca Matamoros Guanajuato.- Museo Hermenegildo Bustos, Purísima del Rincón Michoacán.- Universidad Contemporánea De La Américas Zitácuaro Zitácuaro.- Universidad Intercultural Indígena de Michoacán Unidad San Felipe Morelia.- Instituto Michoacano de Ciencias De la Educación CDMX.- Museo de las Ciencias UNIVERSUM Guanajuato.- Museo de arte Olga Costa Silao.- Museo José y Tomás Chávez Morado		
SEDES DESTACADAS	Chetumal. - Colectivo Árbol Rojo Saltillo. - Sala Emilio Indio Fernández Monterrey. - Cineteca Nuevo León León. - Instituto Cultural de León Culiacán. - Jardín Botánico		

Impulsar la capacitación y actualización de los artistas, gestores y trabajadores de la cultura.

- Apoyar la creación de espacios de alto nivel, a través de la inclusión en los Circuitos de Difusión.

Cuenta Pública 2019

Con ciclos gratuitos como los catálogos de vinculación, Cine Mexicano de los 70, Cine Mexicano de los 70 y 80, Cine Mexicano de la Época de Oro y Francia en Foco apoyamos a espacios con poco presupuesto a llegar al público con material cinematográfico de calidad.

- Llevar los proyectos académicos o conferencias de Cineteca a otros espacios de la República donde se tenga interés en este tipo de divulgación cultural.

Se continúa promoviendo los diplomados a Distancia en sedes culturales de los estados de la república mexicana, haciendo llegar información sobre los contenidos y enfoque de los diplomados. Respecto a los cursos en línea, se continúa con los cursos activos y además en diciembre se activó Cine Estadounidense. Finalmente se llevaron a cabo los siguientes cursos presenciales: "El taller de la mirada, una aproximación al lenguaje cinematográfico", "Guion cinematográfico II. De la historia al guion", "Nueva ola americana" y "Las películas de la Segunda Guerra Mundial".

Contribuir al desarrollo integral de la diversidad cultural a través del apoyo a los proyectos locales.

- Programar ciclos en donde se difundan películas locales y regionales.

En este último trimestre los ciclos que tuvieron lugar fueron: la semana de cine Migrante, Cinema Ciudad de México el cual es un festival público que exhibe una muestra del mejor cine latinoamericano actual, XV Muestra Internacional de Mujeres en el Cine y la Televisión el cual en sus cortos, largometrajes y documentales manifiestan la violencia, política, social de género, ecológica, de clase y discriminatoria.

Preservar y fortalecer los saberes y las expresiones culturales y artísticas populares y de los pueblos indígenas.

- Difundir películas que reflejen las expresiones culturales y artísticas populares, así como documentales.

Tendencia del cine mexicano contemporáneo, donde la migración y sus consecuencias sociales y culturales están en primera fila, la semana de cine migrante, ciclo que delinea algunos principales puntos que han convertido los lazos sociopolíticos de México y Estados Unidos.

El estreno el silencio de los otros el cual Revela la lucha silenciada de las víctimas del largo régimen del General Franco, que continúan buscando justicia hasta nuestros días confrontan un pacto del olvido sobre los crímenes que padecieron.

Casa caracol es inspirada de una realidad latente en México, estuvo influenciada por la atmósfera de desolación generada por la desaparición de los 43 de Ayotzinapa, la historia de la película hay desapariciones, un asesinato y corrupción. Lo cual permitió hablar de algo grande a partir de una historia pequeña. Las casas derruidas, con algún color vivo todavía, conservan los recuerdos de las familias desplazadas por la violencia originada en la llamada Guerra contra el Narco, lo pudimos observar en la proyección de la película "El guardián de la memoria".

Reconocer la labor y trayectoria de los creadores.

- Se presentarán ciclos especiales de creadores de cine.

Presentamos un ciclo que rinde homenaje al cineasta cubano Santiago Álvarez Román. La tercera edición de Black Canvas se presentó la filmografía de uno de los cineastas cuyo trabajo busca entender la Nueva Ola de Cine Rumano: Andrei Ujica. Además, se exhibió la obra de la cineasta portuguesa Rita

Cuenta Pública 2019

Azevedo Gomes, y el cine del francés Paul Vecchiali se rindió homenaje a Marcelo Gomes, Cineteca Nacional presento el ciclo Emiliano. Zapata después de Zapata tras cumplir 100 años de la muerte de Zapata y 140 de su nacimiento y se continuo con la Retrospectiva de Buñuel.

Apoyar y estimular la producción, presentación y difusión del trabajo de los creadores.

Se crearon estrategias para apoyar a las sedes de Circuito Cineteca, así como a la propia Cineteca Nacional utilizando las redes sociales y la página Web del Fideicomiso, además de la constante difusión de las actividades llevadas a cabo, se ha buscado hacer énfasis de la presencia de artistas emergentes involucrados en el ámbito cinematográfico y consagrados cineastas del medio.

Estimular y apoyar la creación cinematográfica.

- Presentar y difundir los trabajos de los creadores tanto en instalaciones propias como en sedes alternas y foráneas.

En el periodo que se reporta, no se realizaron actividades para la difusión de los trabajos de los creadores.

Promover de manera amplia las expresiones cinematográficas nacionales e internacionales.

- Exhibir películas en Muestras, Foros, ciclos, retrospectivas, entre otros.

En el marco de cinematográfica nacional e internación, en la tercera edición de Black Canvas, se presentó la filmografía de uno de los cineastas cuyo trabajo busca entender la Nueva Ola de Cine Rumano: Andrei Ujica. Además, se exhibió la obra de la cineasta portuguesa Rita Azevedo Gomes, y el cine del francés Paul Vecchiali se rindió homenaje a Marcelo Gomes, director de cine y guionista brasileño, cuya obra se ha caracterizado por su constante introspección al interior de la mente humana. La Semana de Cine de Chipre abrió la puerta para acercarnos a la realidad de aquella isla del Mediterráneo. En el ámbito de la exposición Buñuel en México continúa en este último trimestre. Además, como complemento a la etapa final de Clásicos en Pantalla Grande (se presentaron 15 documentales ucranianos e internacionales que buscan interpretar la turbulenta situación de los últimos seis años en Ucrania. Se disfruto de la edición 67 de la Muestra Internacional de Cine con 14 títulos provenientes de diversas partes del mundo.

Desarrollar estrategias alternativas de difusión del cine para comunidades.

- Apoyar a Centros Culturales e Institutos a través del envío de programación.

Desarrollar el programa Salas de Arte: que busca difundir películas que no son programadas en las salas comerciales, en espacios que cuenten con calidad de proyección y audio en el interior de la República. Circuito Cineteca es un proyecto que busca apoyar a través de diversos programas y ciclos a distintos espacios del país como universidades, cineclubes, museos, centros culturales y a todos aquellos que estén interesados en apreciar el cine de calidad a través de la exhibición.

Circuito Cineteca apoya a los Centros Culturales proporcionando asesorías para que puedan proyectar y también brinda apoyo para el tráfico de material.

Cuenta Pública 2019

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS EN ESPACIOS GESTIONADOS POR PERSONAS FÍSICAS U OTRAS INSTITUCIONES (CIRCUITO NACIONAL SALAS DE ARTE)	3,580	4,482	125.20%	3,770	3,840	101.86%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS EN ESPACIOS GESTIONADOS POR PERSONAS FÍSICAS U OTRAS INSTITUCIONES (CIRCUITO NACIONAL SALAS DE ARTE)	150,000	161,369	107.58%	170,000	155,119	91.25%

Nota: Se presentó una disminución en el logro de la meta por abajo de lo programado. Lo anterior, debido a que algunas instancias de gobiernos estatales o instituciones privadas suspendieron actividades por las festividades del mes de diciembre, aunado a la baja asistencia de público a los ciclos como el "39 foro Internacional de Cine y Talento Emergente".

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
SEDES DEL CIRCUITO CINETECA NACIONAL - SALAS DE ARTE)	35	32	91.43%	35	31	88.57%

Nota: Se presentó una disminución en el logro de la meta por abajo de lo programado. Lo anterior, debido a que algunas instancias de gobiernos estatales o instituciones privadas suspendieron actividades por las festividades del mes de diciembre, aunado a la baja asistencia de público a los ciclos como el "39 foro Internacional de Cine y Talento Emergente".

Cuenta Pública 2019

Difundir a nivel internacional el cine mexicano.

- Desarrollar contenidos de cine de arte enfocado al apoyo de la televisión cultural.

Los Títulos que se presentan año con año en la Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional, ahora a través de la señal del Canal Cultural de México, en pequeñas capsulas participaron como invitados el Dr. Alejandro Pelayo, Director General y Nelson Carro Rodríguez Director de Difusión y Programación de la Cineteca Nacional, en donde el objetivo es dar a conocer en una breve introducción para invitar a televidente a ver la película.

- Desarrollar actividades y exposiciones vinculadas al cine en las salas de exposiciones temporales y en La Galería de la Cineteca Nacional.

En La Galería de la Cineteca se continuó con la exhibición Luis Buñuel en México, también se realizó la exposición de “El Automóvil Gris” en el lobby de la Sala 1, la exposición Alejandro Magallanes “Entre mil nubes” en el lobby de la Sala 2 y la exposición “Santiago Álvarez” en el lobby de la Sala 3 que acompañó a la retrospectiva.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
EVENTOS CULTURALES DISTINTOS A FUNCIÓN CINEMATOGRAFICA ORGANIZADOS POR LA CINETECA NACIONAL (NUEVO)	42	35	83.33%	15	7	46.67%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENCIA A EVENTOS CULTURALES DISTINTOS A FUNCIÓN CINEMATOGRAFICA ORGANIZADOS POR LA CINETECA NACIONAL (NUEVO)	3,260	4,020	123.31%	1,800	982	54.56%

Cuenta Pública 2019

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
EXPOSICIONES MONTADAS	10	10	100.00%	13	11	84.62%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A GALERÍA CINETECA NACIONAL	41,700	65,960	158.18%	47,250	42,719	90.41%

DIFUSIÓN

Desarrollar esquemas de difusión y acceso a las actividades artísticas y culturales.

Se difundieron, a través de redes sociales y página web, los eventos cinematográficos que el FICINE organizó; algunas de las campañas que se realizaron en este periodo fueron: Semana de Cine de Chipre, Retrospectiva Marcelo Gomes, Retrospectiva Andre Ujica, Día del Cine Casero, Retrospectiva Buñuel en México, La línea del frente. Documental Ucraniano, Clásicos en Pantalla Grande, Festival de Cine Europeo, Cine Latinoamericano de Ciencia Ficción, Semana de Cine Migrante. Además de continuar con la promoción de las sedes del Circuito Cineteca y los servicios gratuitos como el Centro de Documentación y la Videoteca Digital. A la par se promocionó la tienda oficial y las noches de Terraza.

Impulsar y difundir la investigación artística y cultural.

- Promover la investigación en estudios cinematográficos y publicación de obras relacionadas.

Durante el último trimestre de 2019 se realizaron 7 publicaciones, las cuales fueron: Buñuel en México, el cual se trabajó durante octubre y se mandó a imprenta en noviembre, el Programa de mano de la 67 Muestra Internacional realizada del 15 de noviembre al 2 de diciembre, el Programa de Clásicos en Pantalla Grande dedicado a Martin Scorsese (onceava temporada correspondiente a primer semestre de 2020), se realizaron revisiones y se mandó a imprenta en diciembre Libro Nuevo Cine Mexicano Territorios de Invención 1979-2009 de Rafael Aviña así como los programas mensuales de octubre, noviembre y diciembre.

Cuenta Pública 2019

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
BOLETINES	181	233	128.73%	133	150	112.78%

Apoyar la creación, recuperación, rehabilitación y mantenimiento de espacios en las Entidades Federativas

- Apoyar a salas de arte y espacios de proyección de cine.

Se apoya a las salas de arte con asesorías y solucionando sus dudas en caso de las sedes externas que inician con las proyecciones, se hace la programación y el tráfico de materiales.

Desarrollar un programa de exposiciones, así como actividades y servicios complementarios para promover el aprecio y conservación del patrimonio cultural.

- Desarrollar actividades y exposiciones vinculadas al cine en las salas de exposiciones temporales.

Se realizó la exposición de El Automóvil gris en el lobby de la Sala 1, la exposición Alejandro Magallanes Entre mil nubes en el lobby de la Sala 2, la exposición Santiago Álvarez en el lobby de la Sala 3 que acompañó a la retrospectiva de este director.

Reconocer la labor y trayectoria de los creadores.

Presentamos un ciclo que rinde homenaje al cineasta cubano Santiago Álvarez Román. La tercera edición de Black Canvas se presentó la filmografía de uno de los cineastas cuyo trabajo busca entender la Nueva Ola de Cine Rumano: Andrei Ujica. Además, se exhibió la obra de la cineasta portuguesa Rita Azevedo Gomes, y el cine del francés Paul Vecchiali se rindió homenaje a Marcelo Gomes, Cineteca Nacional presento el ciclo Emiliano. Zapata después de Zapata tras cumplir 100 años de la muerte de Zapata y 140 de su nacimiento.

Promover el intercambio de artistas y creadores a nivel internacional

- Organizar conferencias, entrevistas, eventos, entre otros, con directores de cine.

En el periodo que se reporta, se organizaron conferencias y funciones de prensa de las selecciones de Talento Emergente 5 y de la 67 Muestra Internacional de Cine. Se llevaron a cabo entrevistas tanto con cineastas internacionales como nacionales, además de coordinar otras tantas entre el equipo de Cineteca Nacional (exposiciones, desarrollo académico, acervos, laboratorio digital, diseño y documentación) con medios locales, así como con prensa que trabaja fuera de nuestro país. Igualmente se elaboró y difundió el balance anual 2019.

Promover de manera amplia las expresiones cinematográficas nacionales e internacionales.

- Desarrollar programas especiales que involucren otras disciplinas además de cine (música, danza, literatura).

Se continuó con las charlas de cine y literatura en este periodo, seminario de experiencias de archivo implementado por el área de Acervos y 4 funciones de Bandas sonoras donde se proyectaron “El ocaso” y “Dos ciegos con música en vivo”.

- Desarrollar el Foro al aire libre como un espacio interdisciplinario.

En el foro al aire libre tuvimos el ciclo Cinema Ciudad de México a principios del trimestre, dos proyecciones de FICMA de pequeños cortos durante el mes de noviembre y se continuó con Cineclub 43 y Shorts México.

Utilizar sitios web para la difusión del quehacer de las diferentes áreas culturales.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
Visitas al sitio de internet www.cinetecanacional.net	14,000,000	15,353,259	109.67%	14,140,000	16,031,407	113.38%

Utilizar las redes sociales para la difusión de actividades culturales.

- Actualización permanentemente las actividades desarrolladas, así como la difusión de las actividades y logros.

Las redes sociales han sido medios importantes para la difusión y promoción de la programación regular, servicios y eventos especiales de la Cineteca Nacional. Se continúa con la difusión de las actividades, logros y servicios gratuitos de la Cineteca Nacional, principalmente en Facebook, Twitter, Instagram y Youtube. Para integrar a nuestros seguidores, se realizaron diversas dinámicas para regalar boletos de ciclos y ofrecemos atención inmediata a sus dudas y comentarios. Se crearon los micrositos de la 67 Muestra Internacional de Cine, Buñuel en México y actualización del Clásicos en Pantalla Grande.

Cuenta Pública 2019

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
AMIGOS DE FACEBOOK	1,240,000	1,214,767	97.97%	1,252,400	1,260,965	100.68%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
SEGUIDORES DE TWITTER	2,900,000	2,909,444	100.33%	2,929,000	2,980,407	101.76%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018			ENERO - DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PUBLICACIONES EDITADAS	25	23	92.00%	23	25	108.70%

DESARROLLO ACADÉMICO

Impulsar el intercambio artístico y cultural con la comunidad internacional.

- Dar seguimiento a las colaboraciones celebradas con diversas instituciones y archivos fílmicos regionales, en todos los temas relacionados al desarrollo del conocimiento.

En el periodo que se reporta no se realizaron acciones en esta materia.

Cuenta Pública 2019

Desarrollar y actualizar bases de datos, catálogos, inventarios, registros y directorios del patrimonio y la actividad cultural en formatos abiertos.

- Proporcionar el servicio de acceso y consulta a las películas digitalizadas de acervo en la videoteca digital, con el fin de estimular la investigación, estudio, disfrute, conocimiento y la apreciación de la creación cinematográfica.

Los catálogos del Centro de Documentación y la Videoteca Digital se encuentran a disposición de los usuarios en la página de la Cineteca Nacional para su consulta en formatos abiertos.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018			ENERO – DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
USUARIOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (IN SITU)	3,600	3,713	103.14%	3,280	3,591	109.48%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018			ENERO – DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
CONSULTA AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (IN SITU)	15,000	16,633	110.89%	17,030	17,169	100.82%

Nota: Se supero la meta programada debido a la consulta de más de un material por usuario, así como las recientes investigaciones sobre la memoria fílmica nacional y el uso de varias publicaciones periódicas para dichos análisis.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018			ENERO – DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
CONSULTA AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y VIDEOTECA DIGITAL MEDIANTE INTERNET	55,000	59,681	108.51%	66,000	67,315	101.99%

Nota: Se superó la meta programada debido a la consulta por internet y a la constante actualización de las novedades del centro de documentación y documentos ingresados al acervo.

Cuenta Pública 2019

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018			ENERO – DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
USUARIOS VIDEOTECA DIGITAL (IN SITU)	3,500	3,668	104.80%	4,139	4,436	107.18%

Fortalecer la educación artística y cultural a través de programas de extensión académica

Desarrollar, impulsar y fortalecer los programas de educación en materia artística y cultural.

- Ofrecer cursos, diplomados, especializaciones, entre otros, de alto nivel, para formar investigadores y especialistas en la cultura cinematográfica nacional y extranjera.

Se llevaron a cabo los siguientes cursos presenciales: "El taller de la mirada, una aproximación al lenguaje cinematográfico", "Guion cinematográfico II. De la historia al guion", "Nueva ola americana" y "Las películas de la Segunda Guerra Mundial", además de los ciclos de conferencias "Conversando con nuestros Cineastas" y "Nuevas Reflexiones sobre Cine Mexicano"

EVENTOS EDUCATIVOS					
ENERO – DICIEMBRE DE 2019					
Curso		Diplomado		Conferencia	
TOTAL	Asistentes	TOTAL	Asistentes	TOTAL	Asistentes
25	867	8	208	88	11,457

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018			ENERO – DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN GRATUITAS	80	85	106.25%	76	88	115.79%

Cuenta Pública 2019

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018			ENERO – DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN GRATUITAS	9,600	11,585	120.68%	10,160	11,485	113.04%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018			ENERO – DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
EVENTOS EDUCATIVOS ORGANIZADOS EN CINETECA NACIONAL (CURSOS, MAESTRÍA, DIPLOMADOS)	32	30	93.75%	35	33	94.29%

Nota: Se obtuvo un avance por debajo de lo programado. Lo anterior debido a que se cancelaron dos cursos por motivos personales de los instructores, y ya no se reprogramaron.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018			ENERO – DICIEMBRE DE 2019		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A EVENTOS EDUCATIVOS ORGANIZADOS EN CINETECA NACIONAL (SERVICIOS ACADÉMICOS, CURSOS Y DIPLOMADOS)	1,100	1,194	108.55%	980	911	92.96%

Nota: Se obtuvo un avance por debajo de lo programado. Lo anterior debido a que se cancelaron dos cursos por motivos personales de los instructores, y ya no se reprogramaron, lo que impactó en el público a eventos educativos.

Crear espacios de análisis y reflexión para la comunidad artística a fin de propiciar el intercambio de especialistas.

- Organizar eventos en donde participen especialistas en cine y medios audiovisuales.

La Cineteca Nacional organizó desde el mes de Agosto conferencias llamadas "Nuevas reflexiones sobre cine mexicano" en donde durante varias sesiones, académicos analizan la cinematografía nacional, el primer programa se llamó: "Pecado y vida nocturna en el cine urbano mexicano, le siguieron "Laberintos de la Memoria", "El discurso escenográfico en el cine de Gavaldón: espacios, ambientes, locaciones" y "Alberto Gout:Un cine con perspectiva de género"; también junto con la Coordinación de Literatura del INBA continuó con el programa de Charlas de Cine y Literatura donde escritores y dramaturgos analizan la obra un escritor en el cine mundial, los ciclos llevaron el nombre de: "Cinco semanas de poesía", "Las mujeres en el mundo", "Centenario del asesinato de Emiliano Zapata", "Migración y Exilio", "Escritura y Diversidad Sexual", "Historias cortas", "Abolición de la esclavitud", "Paz y democracia", "Literatura interdisciplinaria", "En contra de la violencia a la mujer" y "Letras capaces". Además de la organización del Seminario Experiencias de Archivo, creando un espacio para la investigación y la difusión de materiales audiovisuales de acervos poco conocidos: documentales, noticieros, registros no editados, reempleos y ficciones del cine mexicano que han sido preservados por la Cineteca Nacional y distintos archivos institucionales y no institucionales.

- Vincular con investigadores académicos de universidades y extranjeras.

El Centro de Documentación, al ser un lugar donde se realiza investigación cinematográfica, atiende de forma puntual a los investigadores y estudiantes nacionales o extranjeros que realizan sus trabajos de investigación, estableciendo vínculos con los académicos y estudiantes, realizando una retroalimentación para los nuevos temas y perspectivas de investigación cinematográfica.

Impulsar acuerdos y convenios con centros académicos para fortalecer la investigación en materia artística y cultural

- Llevar a cabo actividades de extensión académica con Institutos culturales, universidades, etcétera.

Se planteó a la Universidad de Guadalajara continuar con el posgrado en Estudios Cinematográficos, con el objetivo de abrir convocatoria de nuevo ingreso para el semestre 2020B.

Ampliar y enriquecer la oferta académica de las artes mediante la educación a distancia.

- Producir material audiovisual de los cursos y diplomados impartidos con la finalidad de que puedan ser difundidos a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Se continuó promoviendo los diplomados a Distancia en sedes culturales de los estados de la república mexicana, haciendo llegar información sobre los contenidos y enfoque de los diplomados. Respecto a los cursos en línea, se continua con los cursos activos y además en diciembre se activó Cine Estadounidense 2.

Promover el intercambio de artistas y creadores a nivel internacional.

- Organizar conferencias, entrevistas, eventos, entre otros, con directores de cine.

Derivado de la exposición temporal en la galería de Cineteca, se llevaron a cabo las siguientes conferencias: "El lenguaje onírico y cinematográfico en Luis Buñuel, reflexiones desde el psicoanálisis", "Buñuel en el contexto del cine mexicano"; además se concluyó el curso "Luis Buñuel: Prohibido asomarse al interior".

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional no considera necesario revelar su información financiera en segmentos debido a que sus actividades y operaciones que desarrolla son las relacionadas con la actividad Cinematográfica en México y su relación con otros países.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Derivado de la conciliación de la facturación 2019, se identificaron algunos movimientos a los cuales les faltaba el soporte de las notas de crédito correspondientes por \$83,648, dichos movimientos quedaron registradas contablemente en 2019, aunque sus notas de crédito se timbraron en 2020.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas en el FICINE.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ESTAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Lic. Vicente Cázares Avilés
Director de Administración
y Finanzas

Lic. Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros